

Resistencia civil y movimientos sociales

El movimiento indígena en México: entre la política electoral y las resistencias locales

R. Aída Hernández Castillo

ES EL 13 de agosto del 2005, la comunidad tzeltal de Javier Hernández, en el municipio autónomo de Francisco Gómez, se ha vestido de fiesta para recibir a unos 300 indígenas venidos de distintas partes de la República Mexicana. Los visitantes, integrantes de 51 organizaciones indígenas, han tenido que recorrer largos caminos para responder al llamado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que los ha convocado una vez más para “decir su palabra” y planear una campaña alternativa a las campañas electorales que prematuramente están malgastando los recursos tributarios de los mexicanos. Según la propuesta zapatista, desarrollada en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, la “Otra Campaña” tendrá como propósito construir un frente amplio integrado por “indígenas, campesinos, estudiantes, maestros, empleados... o sea los trabajadores de la ciudad y el campo” que elabore un programa nacional de lucha anticapitalista, reconstruya las formas de hacer política recuperando valores antimaterialistas, de honestidad y servicio a los demás y llame a formar un Congreso constituyente para redactar una nueva Constitución política (véase www.ezln.org/documentos/2005/sexta.es).

El inicio de las reuniones preparativas de la “Otra Campaña” contrasta con las campañas electorales partidistas, en la precariedad de sus recursos materiales y la riqueza de sus ideas. Frente al exorbitante presupuesto electoral de 12,700 millones de pesos, aprobado para los partidos políticos para el 2006, los indígenas reunidos en Javier Hernández, no contaron más que con sus propios recursos o algún fondo especial de sus organizaciones, que en el mejor de los casos les permitió rentar una camioneta entre varios o transportarse durante horas en un camión de redilas. En la noche lluviosa que antecede a la reunión con la comandancia zapatista, se comparten las historias de viaje: travesías de 10 a 12 horas, llantas pochadas en el camino, retenes militares e inspecciones desde Veracruz hasta la selva. Los compañeros oaxaqueños fueron los más organizados, montaron

una cocina a un lado de la iglesia para cocinar en colectivo, llevaron totopos, café y otros alimentos desde la mixteca, que terminaron compartiendo con otras delegaciones que no alcanzaron a preparar su “bastimento”. Una iguana que atropellaron sin querer en el camino, completó la cena de esa primera noche. Se vislumbraba ya en esa reunión preparatoria que uno de los principales recursos con los que contara la “Otra Campaña” será la solidaridad humana y el sentido de colectividad de la comunidades indígenas de México.

Frente a la pobreza del debate político preelectoral que se ha centrado en chismes y descalificaciones personales, la “Otra Campaña” se ha iniciado compartiendo la riqueza de experiencias y estrategias de resistencia que indígenas mazahuas, mayas, tzeltales, mixes, nahuas, tojolabales, tzeltales o mixtecos, han ido desarrollando al interior de cooperativas agroecológicas, centros de derechos humanos, organizaciones campesinas, o asambleas de barrios. Si algo caracteriza al movimiento indígena que se ha ido articulando en torno a las demandas del EZLN desde 1994 es su diversidad cultural, ideológica y política. Esta diversidad ha sido su fortaleza y su debilidad, pues por un lado ha permitido el intercambio de experiencias y estrategias de lucha diversas que van desde el conocimiento de los mercados agroecológicos internacionales, hasta la reivindicación de formas tradicionales de justicia y autogobierno. Pero por otro, ha implicado el reto de construir conjuntamente una agenda política a partir de concepciones distintas de autonomía, de formas diferentes de trabajar y organizarse y de historias de alianzas políticas muchas veces contrapuestas. Hay muchos ausentes en esta reunión, aquellos que quisieron venir y no tuvieron recursos para hacerlo, por lo que se conformaron para mandar alguna carta de apoyo o un saludo, pero también aquellos que optaron por no hacerlo, pues sus diferencias políticas con el EZLN los han llevado a distanciarse, entre estos últimos están los representantes de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), una de las organizaciones pioneras en la lucha autonómica. Estas ausencias apuntan a uno de los principales retos que el movimiento indígena tiene que enfrentar para participar en la “Otra Campaña”: el divisionismo interno y las tensiones entre las prioridades de los proyectos locales y las de una agenda política nacional.

Los pueblos indígenas y los partidos políticos

La prensa ha centrado mucha de su atención en la “Otra Campaña” en las críticas que el subcomandante Marcos ha hecho al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a su candidato nacional, Andrés Manuel López Obrador, por desdibujarse como un partido de izquierda, hacer compromisos con los poderes empresariales y solapar las prácticas de corrupción de muchos de sus

integrantes.¹ Paralelamente, el dirigente zapatista ha criticado también muy duramente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Acción Nacional (PAN), y los ha declarado responsables de la “pesadilla neoliberal” que se vive actualmente en México.

A pesar de que las críticas zapatistas se han centrado en todo el aparato partidista y en las limitaciones de la democracia electoral como se vive actualmente en México, el énfasis de los medios de comunicación se puso en la confrontación entre el EZLN y el PRD, por los dilemas que esta ruptura conlleva para las bases de apoyo que ambas organizaciones comparten. Este distanciamiento se venía dando desde hace varios años, pero la Sexta Declaración de la Selva Lacandona ha sido la crítica pública más profunda del zapatismo a la izquierda institucional, a la cual ha seguido un largo debate periodístico entre el subcomandante Marcos y distintos dirigentes perredistas e intelectuales de izquierda simpatizantes con ese partido político.

Sin embargo, las preocupaciones y dilemas de los pueblos indígenas no tienen mucha relación con estos debates. Para la mayoría de los indígenas que responden al llamado del EZLN, el dilema no se centra entre participar en las campañas electorales o en la “Otra Campaña”, sino en seguir atendiendo y desarrollando sus propios proyectos locales de autogobierno, de desarrollo sustentable o reconstrucción del derecho propio y a la vez trabajar por construir una agenda política nacional que incorpore sus preocupaciones, sin que la energía política que invierten en estas luchas nacionales los lleve a desplazar sus propios espacios de resistencia locales.

La llamada “crisis de los partidos políticos” no es un descubrimiento reciente para los pueblos indígenas, y va más allá de los “video escándalos” que hicieron pública la corrupción imperante al interior del PRD.² El vínculo entre los pueblos indígenas y la política partidista ha sido un nexo muy débil que en el mejor de los casos ha servido para hacer alianzas en luchas coyunturales y el peor de los casos para construir y legitimar cacicazgos indígenas que han consolidado sus estructuras de poder político y económico, gracias al apoyo de los partidos políticos. El representante de ODHIO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca) en la segunda reunión preparatoria con organizaciones indígenas describía así la relación de los pueblos indios con los partidos políticos: “Ningún partido ha respetado ni entendido a los indígenas.

¹ Véase la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* (www.ezln.org/documentos/2005/sexta.es) y las declaraciones del subcomandante Marcos en el periódico *La Jornada* 10, 11 y 14 de agosto.

² En octubre del 2004 un canal de televisión nacional dio a conocer la imágenes de dos importantes dirigentes perredistas, René Bejarano y Carlos Imaz, recibiendo dinero del empresario argentino Carlos Ahumada, quien apoyaba las campañas electorales internas del partido a cambio de que sus empresas de construcción fueran las encargadas de las obras públicas que se realizaban en las delegaciones perredistas.

El PRI nos utiliza, el PAN ni siquiera se da cuenta cómo vivimos los pobres y es, de plano, racista. El PRD nos causa esperanzas que luego no cumple, mientras que en las regiones y en nuestro estado, por ejemplo, incluso se ha aliado a los que tienen el poder y hasta ha intentado utilizar o desactivar nuestras movilizaciones y nuestras luchas” (13 de agosto, Municipio Autónomo Javier Hernández, Chiapas).

En muchas regiones indígenas de México, el “voto libre y secreto” se sigue viendo como una imposición que rompe con sus formas tradicionales de elección de autoridades basadas en procesos de discusión en asambleas comunitarias que tienden a construir consensos. La apropiación o rechazo de los pueblos indígenas a la democracia electoral varía mucho de región en región y depende de la historia política y organizativa de las comunidades. Las formas comunitarias de resolución de conflictos y elección de autoridades (“usos y costumbres”) han sido presentadas por varios analistas como obstáculos a la democratización de los pueblos indígenas (véase Viqueira y Sonnleitner, 2000; Viqueira 1999, 2001). Aunque es cierto que la asamblea comunitaria, con sus largas discusiones para construir un consenso, puede ser excluyente y meritocrática, otras perspectivas menos etnocéntricas nos han mostrado que en muchos casos estas prácticas han permitido mantener la cohesión comunitaria y en algunos lugares, se combinan con el uso del voto individual y secreto para el caso de elecciones estatales y federales (véase Recondo, 1999a, 1999b). La opción para los pueblos indígenas no tiene que ser necesariamente regresar al pasado o aceptar una concepción homogénea y estandarizada del sistema electoral actual, David Recondo habla por ejemplo de “construir un conjunto articulado de sistemas electorales diversos, en el cual varias comunidades o grupos, se puedan asociar en formaciones independientes o independientemente ligadas a algún partido nacional sin que ello implique una interferencia directa en los mecanismos comunitarios de nombramiento de autoridades, de solidaridad y de edificación del consenso” (1999a: 97).

Sin embargo, la “asociación con algún partido nacional” de la que habla Recondo no resulta muy alentadora para los pueblos indígenas, si estos organismos políticos no replantean sus agendas para incluir las demandas específicas de este sector de la población y no transforman las formas clientelares y verticalistas de relacionarse con los pueblos indios.

Ni el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que durante setenta años monopolizó el poder político en México, ni los partidos de izquierda que confluyeron en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ni mucho menos la derecha histórica representada en el Partido Acción Nacional (PAN), han considerado dentro de sus prioridades políticas las necesidades específicas de los pueblos indígenas. No sólo han sido indiferentes hacia sus

demandas,³ sino que los tres partidos tienen una larga historia de confrontación e incluso represión contra las organizaciones indígenas y campesinas. El historial de violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas por parte de los gobiernos priístas daría para escribir un libro, la masacre de Aguas Blancas, acaecida en Guerrero el 28 de junio de 1995, y la masacre de Acteal, acaecida en Chiapas el 22 de diciembre de 1997, son sólo dos de los ejemplos más documentados.⁴

Desafortunadamente, el triunfo de candidatos de “izquierda” en elecciones municipales y federales, la mayoría de las veces no ha representado cambios sustanciales para la población indígena y en el peor de los casos ha implicado una desarticulación de las organizaciones indígenas independientes, con la captación de sus principales líderes por parte del aparato estatal indigenista.

En el caso de Chiapas, antiguos cacicazgos indígenas se han reciclado cambiando de partido y vinculándose al PRD, que ahora participa en la alianza que gobierna la entidad. La tensión entre el movimiento indígena independiente y el partido ha llegado al extremo de la violencia, como se dio en el caso del gobierno municipal perredista de Zinacantán y las bases de apoyo zapatistas. El ataque violento con armas de fuego por parte de las autoridades municipales a una manifestación pacífica que reclamaba derecho al servicio de agua, acaecido el 10 de abril del 2004, dejó como saldo 35 heridos y más de 500 personas desplazadas y marcó la ruptura definitiva entre el PRD chiapaneco y el movimiento zapatista. La dirigencia nacional del PRD, respondió con algunas declaraciones tibias sobre lo que llamó un “conflicto intercomunitario”, sin promover la expulsión de sus cuadros políticos involucrados en la represión (véase *La Jornada*, 11 de abril de 2004, p. 25).

En el caso de Guerrero, el gobierno perredista de Zeferino Torreblanca ha respondido también con represión en contra de las organizaciones indígenas independientes que se oponen a la construcción de un mega proyecto hidroeléctrico, la Presa de la Parota, en tierras comunales del municipio de Cacahuatpec. Paralelamente, el proyecto de justicia indígena alternativa y autogobierno promovido por la llamada policía comunitaria en la montaña de Guerrero, también ha enfrentado descalificaciones y falta de apoyo por parte de ese gobierno de “izquierda” (Martínez Sifuentes, 2001).

³Aunque el PRD incluyó desde 1993, los derechos indígenas y el tema de la autonomía dentro de sus plataformas programáticas, estas inclusiones no se han visto reflejadas en las posiciones hegemónicas de senadores y diputados perredistas en torno a leyes que afectan la vida de los pueblos indígenas, ni en las relaciones que los gobiernos perredistas han establecido con dichos pueblos.

⁴Para una descripción de la masacre de Aguas Blancas véase www.tlahui.com/tlahui2/aguas.htm. Para una análisis detallado de la masacre de Acteal véase Hernández Castillo *et al.* (1998).

Los casos de los actuales gobiernos perredistas de Chiapas y Guerrero son ejemplos de que la clase política mexicana comparte una visión de los pueblos indígenas racista y excluyente sin importar el color e ideología del partido político en el poder. Para esta clase política los pueblos indígenas fueron considerados durante décadas como un obstáculo para el progreso de la nación o para el surgimiento de una conciencia proletaria, y en el mejor de los casos se les consideraba como parte del campesinado al que había que acercarse en búsqueda de votos durante los procesos electorales.

Desde la formación del Partido Nacional Revolucionario, antecedente directo del PRI, se desarrolló en distintas regiones indígenas de México una política de colonialismo interno, parecida a la “administración indirecta” (*indirect rule*) promovida por los gobiernos coloniales en África, mediante la cual se cooptaban líderes indígenas que se formaban en escuelas-internados públicos y regresaban a sus comunidades para convertirse en intermediarios políticos y económicos entre sus pueblos y el Estado mexicano. Varios autores han analizado la manera en que el Estado a través de los partidos políticos ha influido en la formación de estructuras de poder caciquiles y ha legitimado ciertas manifestaciones culturales y deslegitimado otras. Jan Rus (1996) ha reconstruido la historia de la Comunidad Revolucionaria Intitucional, para explicar el origen de los supuestos conflictos religiosos en San Juan Chamula, mostrando la manera en que el PNR y posteriormente el PRI, contribuyeron a formar y legitimar uno de los cacicazgo indígenas más intolerantes de Chiapas, que en nombre de la “tradicción y la costumbre” han expulsado y despojado de sus tierras a más de 20,000 indígenas chamulas.

No podemos dejar de reconocer, sin embargo, que la política corporativista que caracterizó los 70 años de “dictadura partidista” del PRI, influyó en que fuera el primer partido político en apropiarse de las demandas sociales y culturales de los pueblos indígenas como una manera para ampliar su radio de influencia en sus comunidades.⁵

Sin embargo, los intentos corporativistas del PRI no han sido del todo efectivos y en muchos casos los espacios creados para controlar al movimiento indígena, se han convertido con el tiempo en espacios independientes, como es el caso del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, creado en 1975 como el

⁵ El corporativismo mexicano ha sido definido como un conjunto de arreglos institucionales que configuran grupos de interés. Desde estas perspectivas las estructuras corporativas representan los mecanismos de control del Estado sobre los sectores populares. No obstante estas políticas corporativas residen en el principio de que es el Estado el que decide quiénes son los representantes legítimos de una clase o sector de la sociedad, estos mecanismos de control no son siempre tan efectivos como asumen las definiciones convencionales del corporativismo mexicano. Los mismos mecanismos desarrollados por el Estado para incorporar a los sectores populares al proyecto hegemónico, pueden ser usados por estos sectores para desarrollar prácticas y discursos contrahegemónicos.

brazo indígena del PRI. En algunas regiones líderes del CNPI se convirtieron con el tiempo en dirigentes del movimiento indígena independiente.⁶

En este sentido es importante reconocer, que los pueblos indígenas se han apropiado también en diversas coyunturas de los espacios creados por los partidos políticos y por el Estado mexicano.

Mientras que el PRI ya había incorporado, a través del indigenismo, la retórica en torno al derecho a la diferencia cultural, la izquierda seguía reduciendo la problemática de los pueblos indígenas a un problema de explotación económica y exclusión política. Inclusive las demandas agrarias fueron enarboladas tardíamente por el Partido Comunista Mexicano (PCM) —que más tarde se transformaría en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y a partir de 1988 en el Partido de la Revolución Democrática. La principal estrategia política del PCM, hacia la población campesina, indígena y mestiza, fue considerarla como trabajadora agrícola y promover su sindicalización, planteando como secundarias las luchas por la tenencia de la tierra. Bajo esta perspectiva promovió la creación en 1975 de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), que tenía como propósito promover los procesos organizativos del proletariado agrícola, en torno a mejores salarios y mejores condiciones de trabajo. En 1980, la CIOAC modificó el enfoque de sus estrategias, en respuesta a las importantes movilizaciones campesinas que se daban en todo el país y decidió dar alta prioridad a las reformas agrarias y a la ocupación de tierras.

La participación de líderes indígenas al interior de la CIOAC, como el chontal Auldárico Hernández, y los tojolabales, Margarito Ruíz y Antonio Hernández, aunada a la asesoría de antropólogos como Héctor Díaz Polanco y Gilberto López y Rivas, influyó en que el debate en torno a la autonomía indígena fuera retomada por esa organización a mediados de la década de los ochenta. Se formó en esta época el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), que conjuntamente con la Unión de Ejidos y Pueblos Tojolabales impulsaron la primera experiencia de autogobierno indígena al margen de los procesos electorales, en la zona tojolabal del municipio chiapaneco de Las Margaritas (véanse Díaz Polanco, 1997; Rus, Hernández Castillo y Mattiace, 2003). A pesar de la importancia que estas experiencias pioneras tuvieron para el movimiento indígena autonomista, las demandas culturales y políticas de los pueblos indígenas han seguido siendo marginales al interior de la plataforma programática del PRD, como lo demostró

⁶En contra de todas las expectativas muchos de los consejos supremos en la práctica se convirtieron en sedes de organizaciones independientes que estaban en oposición al gobierno. Uno de esos casos fue el del Consejo Supremo Tojolabal. A principios de los ochenta, el Consejo Supremo Tojolabal estaba controlado por un grupo de maestros bilingües, que lo usaban como base de su oposición a los caciques regionales aliados al partido oficial, a fin de construir un centro alternativo de poder político. De esta experiencia surgió una de las luchas autonómicas más importantes del movimiento indígena, siendo los líderes tojolabales los principales promotores de la formación de la ANIPA (véase Mattiace, 2003).

el apoyo que senadores y diputados de ese partido dieron a una reforma legislativa que limitó los derechos autonómicos de los pueblos indios.

En abril del 2001, los partidos políticos dejaron una constancia escrita de la poca importancia que a las demandas políticas, económicas y culturales de los pueblos indios tienen dentro de sus agendas políticas. Sus representantes ante el Senado aprobaron por unanimidad una reforma constitucional que dejó fuera las principales demandas autonómicas de los pueblos. La llamada Ley de Derecho y Cultura Indígena que fue considerada por el EZLN y por el movimiento nacional indígena como una burla a sus demandas y una traición a los Acuerdos de San Andrés.⁷ Aunque los diputados del PRD intentaron revertir después los errores de sus colegas senadores, votando en contra de la reforma, este “error táctico” como lo llamaron algunos, distanció a muchas organizaciones indígenas de la política partidista.

La limitada reforma legislativa aprobada por el Congreso, traicionó los compromisos que los propios representantes de los partidos políticos habían hecho con el EZLN y con el movimiento indígena nacional al elaborar la llamada Iniciativa de Ley de la Cocopa. Esta iniciativa fue elaborada por diputados y senadores de todos los partidos políticos con base a los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena, conocidos como Acuerdos San Andrés, y firmados entre representantes del gobierno y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Estos acuerdos fueron discutidos y consensuados por organizaciones indígenas de todo país, lo que ha llevado a algunos analistas a señalar: no es exagerado afirmar que los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena ha sido el documento más consensado de cuantas propuestas de transformación se han realizado en nuestro país (López Bárcenas, 2004).

En esta iniciativa de ley se sentaban las bases para el establecimiento de una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas, a través de la modificación del marco jurídico, en el cual se debería incorporar a los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho y su derecho a la libre determinación expresado en autonomía, el cual permitiría a los pueblos indígenas decidir y ejercer sus formas propias de organización social, política, económica y cultural; aplicar sus sistemas normativos en la resolución de conflictos internos, garantizar el acceso a la jurisdicción del estado tomando en cuenta sus particularidades culturales, reconocer el derecho que tienen los pueblos indígenas sobre sus tierras y territorios, así como el acceso a los recursos naturales en ellos existentes.

⁷ El día 14 de agosto del año 2001 se publicó el decreto de reforma constitucional por virtud del cual se modificaron varios de los artículos de la Constitución mexicana para incluir en ella los derechos de los pueblos indígenas. En la actualidad los artículos constitucionales que hace referencia a los derechos indígenas son: el artículo 2o. que sustituyó al artículo 4o. al que hicimos referencia anteriormente, el artículo 18, párrafo sexto, el artículo 27, fracción VII, párrafo segundo y el 115, fracción III.

Aunque podríamos decir que este nuevo marco jurídico, oficializa el reconocimiento de la diversidad cultural, y en ese sentido representa un avance importante frente a los discursos monoculturales y homogenizadores del pasado, no parece crear las condiciones para un nuevo pacto político entre el Estado y los indígenas, sino más bien parece marcar el surgimiento de un discurso oficial sobre el multiculturalismo en el que el concepto de cultura se ha separado de su dimensión política y territorial. En este sentido es poco probable que implique transformaciones reales que posibiliten un mejor acceso a la justicia para los pueblos indígenas.

Si tomamos en cuenta esta larga historia de desencuentros entre los partidos políticos y los pueblos indígenas, es comprensible que las críticas del EZLN a la izquierda institucional y a la política partidista encuentren eco en un amplio sector de la población indígena que no tiene ningún interés en participar en campañas electorales millonarias y mediáticas. La “Otra Campaña” representa para estos sectores desencantados un espacio paralelo para replantear sus estrategias políticas y enfrentar el gran reto de construir alianzas a nivel local y nacional.

De la política local a la política nacional

Los indígenas asistentes a la reunión con el EZLN en la comunidad de Javier Hernández, dedicaron gran parte de sus intervenciones a hablar sobre sus propias luchas locales. Más allá de manifestar su apoyo a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, había un interés explícito por socializar experiencias y legitimar sus luchas frente a la comandancia zapatista. Las 51 organizaciones presentes, representaban una diversidad de intereses y experiencias que iban desde organizaciones de carácter nacional, como el Congreso Nacional Indígena hasta pequeñas cooperativas de productores orgánicos. Dentro de la multiplicidad de experiencias y preocupaciones que se expresaron en los documentos leídos o los discursos improvisados, sobresalieron cuatro ejes organizativos que han aglutinado a los pueblos indígenas en diversas regiones del país: el desarrollo sustentable, los derechos humanos y culturales de los pueblos indígenas, los derechos de las mujeres y la autonomía y/o autogobierno. Alrededor de cada uno de estos ejes los pueblos indígenas han venido trabajando en la última década, construyendo un tejido social que les ha posibilitado confrontar desde distintas estrategias las políticas neoliberales del gobierno. Algunos autores se han referido a estas experiencias como el “otro zapatismo” o el “zapatismo silencioso” (Toledo, 2005), cuyos aportes a veces no han sido suficientemente reconocidos por el EZLN.

Estos movimientos han enfrentado el reto de seguir desarrollando sus luchas locales y a la vez responder a los llamados de movilización política y forma-

ción de frentes que en diversas ocasiones ha hecho el EZLN. Las movilizaciones en torno a los Acuerdos de San Andrés y a la Iniciativa de Ley de la Cocopa, promovidas por el EZLN en el 2001, que incluyeron la Marcha por la Dignidad Indígena, pusieron en evidencia estas tensiones. Paradójicamente, en un país en el que muy pocos creen en las leyes, el movimiento indígena nacional concentró toda su energía política en las movilizaciones en apoyo a la Iniciativa de Ley de la Cocopa, posponiendo otras luchas locales o regionales que no estaban vinculadas a esta ley.

Las mujeres de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, pospusieron sus talleres sobre los derechos de las mujeres indígenas para discutir la Ley Cocopa; el tema de la defensa contra la biopiratería, la privatización de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional, pasó a un segundo plano frente a la defensa a ultranza de los Acuerdos de San Andrés. La gran interrogante que queda después de esta experiencia es ¿qué hubiera pasado si la Iniciativa de Ley de la Cocopa hubiera sido aprobada por el Congreso sin ninguna modificación?, ¿realmente habría podido construir un régimen autonómico en las regiones indígenas y se habrían mejorado sus condiciones de vida? La larga experiencia del Estado mexicano en la construcción de su hegemonía mediante la apropiación de las demandas de los sectores populares, apunta a que esa reforma legislativa podría haber sido capitalizada por el gobierno foxista como parte del multiculturalismo neoliberal que promueve el aparato neoindigenista.

Algunos intelectuales indígenas, como el abogado mixteco Francisco López Bárcenas han señalado la importancia de reconsiderar este tipo de estrategias: “Hay que analizar, como parte de una evaluación, los efectos de centrar la demanda en el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés, poniendo en un plano secundario las demandas concretas de los pueblos; de igual manera requiere analizarse la situación en que se encuentra la construcción de autonomías de hecho, que si bien fortaleció procesos locales, también dispersó al movimiento impidiéndole dar una respuesta de conjunto cuando se necesitaba” (*La Jornada*, 12 de agosto de 2005).

Ante la “Otra Campaña”, las organizaciones indígenas enfrentan de nuevo el reto de hacer suyas las demandas zapatistas, sin pasar a un plano secundario las demandas de sus pueblos. Sus luchas locales, no por ser locales, y en algunos casos ni siquiera considerar de manera explícita la lucha contra el neoliberalismo, dejan de desestabilizar al poder y por lo mismo son tan importantes como las agendas nacionales e internacionales que el EZLN se ha planteado.

Esta tensión entre la priorización de las agendas locales o nacionales, y la tensión entre los movimientos indígenas abiertamente antineoliberales y aquellos que buscan transformar las relaciones de mercado a partir de una concep-

ción de comercio justo, ha sido expresada en los medios político-académicos en el debate que se ha dado a través de la prensa entre el ecólogo Victor Toledo, y el politólogo Neil Harvey (véase *La Jornada*, 18 de julio de 2005, 14 de agosto, 19 de agosto y 3 de septiembre), y a mí en lo personal me recuerda en mucho los viejos debates en torno a los intereses prácticos y los intereses estratégicos de las mujeres, que plateaba una jerarquización entre aquellas movilizaciones que se daban para satisfacer las necesidades materiales de las mujeres y aquellas que se proponían transformar las relaciones de desigualdad (véase Molyneux 1985). Esta preocupación por jerarquizar los movimientos de acuerdo a su potencial emancipatorio ha estado presente en el estudio de los movimientos sociales en América Latina (véase Touraine, 1987), y ha sido ampliamente cuestionada por analistas del llamado “Tercer Mundo” (véanse Álvarez, 1990; Kabeer, 1992; Wieringa, 1994; Hernández Castillo, 2004) quienes han señalado que estas perspectivas subestiman las contribuciones críticas que los sectores pobres organizados, en nuestro caso los pueblos indígenas, pueden hacer a la desestabilización del orden social, al no discutir como estos sectores en el marco de sus estrategias de sobrevivencia negocian el poder o reconstruyen sus identidades colectivas. La construcción de nuevos significados en torno a la modernidad, el desarrollo y la naturaleza, descentra de por sí los discursos hegemónicos del poder, aunque estos movimientos no se propongan abiertamente una agenda antineoliberal y decidan concentrar sus esfuerzos en estrategias comerciales que beneficien a las comunidades y sus procesos autogestivos.

En este sentido el concepto de política cultural (véase Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998) nos puede ser útil para describir el potencial desestabilizador que tienen las movilizaciones de las organizaciones indígenas, sean estas en torno al desarrollo sustentable, a las demandas agrarias, a los derechos colectivos de sus pueblos, o en contra de la violencia hacia las mujeres. Al utilizar en sus movilizaciones contra el Plan Puebla Panamá, por la desmilitarización de sus regiones, por un comercio justo, o por el reconocimiento de la autonomía indígena concepciones alternativas de paz social, naturaleza, economía, desarrollo y/o ciudadanía, hombres y mujeres indígenas organizados desestabilizan los significados culturales dominantes, recordándonos la dimensión cultural que tienen las luchas materiales y la dimensión material que tienen las luchas culturales.

Estas formas de política cultural están presentes en la “Otra Campaña” y constituyen el principal aporte del “zapatismo silencioso” al frente amplio que propone construir el EZLN. Un acercamiento a los cuatro ejes organizativos que se pusieron de manifiesto en la reunión de pueblos y organizaciones indígenas, nos puede ayudar a entender la capacidad transgresora que tiene la política cultural de muchos de estos proyectos locales:

Desarrollo sustentable

En la Segunda Reunión de Organizaciones Indígenas con el EZLN, los productores orgánicos, y organizaciones ecológicas y campesinas como Huicholes y Plaguicidas, o la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, S.C. (UNOSJO), denunciaron la complicidad de los distintos partidos políticos con los intereses empresariales, a quienes han beneficiado aprobando leyes que privatizan los recursos naturales de los pueblos indios. La aprobación de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley de Propiedad Industrial, de la Ley Federal de Acceso a los Recursos Genéticos y Biológicos, y de la Ley de Minería, fue denunciada por el movimiento indígena agroecológico como el complemento a la Contrarreforma Indígena aprobada por el Congreso de la Unión en abril del 2001. La relatoría elaborado por los zapatistas, resume estas posturas señalando: “Los diputados han aprobado POR UNANIMIDAD las leyes que privatizan los recursos naturales (como en el caso del agua, el subsuelo, la bioseguridad y los organismos genéticos) y que además fraccionan la Nación mexicana, con legislaciones que fueron elaboradas no en la junta de legisladores, sino en las juntas de accionistas de empresas como la Monsanto” (*La Jornada*, 14 de agosto).

La apuesta a recuperar la “tierra no sólo hacia los lados, sino también hacia arriba” la están haciendo cientos de organizaciones agroecológicas y cooperativas orgánicas indígenas en todo México en las que participan unas 2,500 comunidades rurales (Toledo, 2005: 19). En distintos encuentros zapatistas estas organizaciones han insistido en que la reflexión sobre el respeto a la “madre tierra” y el rechazo a los agroquímicos debe de ser central en la lucha por la autonomía indígena. La política cultural de estos movimientos indígenas agroecológicos está descentrando los discursos dominantes sobre desarrollo y modernidad, yendo más allá de las meras transformaciones en las estructuras económicas de explotación.

Derechos humanos y derechos indígenas

La lucha por los derechos humanos de los pueblos indígenas, dentro de los que se incluyen los derechos colectivos, ha sido también un espacio aglutinador para indígenas organizados en distintas regiones del país. Algunos como la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de Guerrero, integrada por las policías comunitarias de la montaña y la costa chica han reivindicado la construcción o legitimación de espacios alternativos de justicia, como una forma de ejercer su autonomía y revitalizar el derecho indígena. Otros han optado por apropiarse de los instrumentos de derechos humanos, formando defensores populares como la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos, de Chia-

pas, el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (Codedi) Xanica, Oaxaca o el Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, en Ocosingo. En el caso de los indígenas urbanos, cuya presencia se dejó sentir en las reuniones preparatorias de la “Otra Campaña”, los discursos de derechos humanos han sido una herramienta para reclamar un espacio digno en la geografía urbana. Sus demandas de vivienda digna, derecho a la libre movilización en espacios comerciales y en contra del racismo, hacen referencia a las problemáticas específicas de los indígenas urbanos y migrantes, que hasta ahora habían estado ausentes del debate político en torno a la autonomía indígena.

Para estos proyectos la apropiación y resignificación de los discursos de derechos han sido la herramienta para confrontar la violencia de Estado, pero también para formar nuevos cuadros políticos que conocen el funcionamiento de la justicia estatal, a la vez que trabajan en la construcción de espacios alternativos de justicia.

Derechos de las mujeres

La construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres se ha convertido también en un punto medular en la lucha de las mujeres indígenas organizadas en diversas regiones de México. Desde espacios organizativos en los que las demandas de género son centrales para la agenda política de las mujeres como Oidho-organización de mujeres, en Oaxaca o la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, o desde espacios mixtos conformados en torno a demandas étnicas o agrarias, como el Congreso Nacional Indígena (CNI), y la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) o desde los espacios de luchas locales como la Misión de Bachajón en Chiapas, o la Coordinadora de Organizaciones Indígenas Residentes en la ciudad de México, las mujeres indígenas organizadas están dejando oír sus voces en la “Otra Campaña” recordando que los procesos de democratización deben de empezar por la casa y que no se puede construir una sociedad más justa, si se sigue excluyendo a las mujeres de los espacios de poder. Melina Hernández, mujer zapoteca de UNOSJO señalaba al respecto:

Nos dimos cuenta del poder que ejercen los hombres sobre las mujeres se refleja en la comunidad y en la familia: actos de violencia en la familia o en las instituciones. No hay justicia cuando las mujeres protestan. Les niegan el derecho a la justicia porque dicen no hacen tequio o no tienen cargos. Los hombres son los que administran el dinero y se lo gastan en el alcoholismo. Hemos acordado: Que también tenemos derecho de participar en las asambleas comunitarias (13 de agosto, Municipio Javier Hernández, Chiapas).

A las voces de dirigentes indígenas, se han unido dentro de las reuniones preparatorias de la “Otra Campaña” las voces de feministas rurales que han venido acompañado el caminar de las mujeres indígenas. Estas voces pusieron en la mesa del debate las contradicciones internas de la dirigencia zapatista, que por un lado promueve los derechos de las mujeres avalados en las dos leyes revolucionarias de mujeres y por otro expulsa de su territorio a las organizaciones feministas que trabajan en torno a estos derechos. En un documento entregado a la comandancia zapatista, las integrantes del Grupo de Mujeres de San Cristóbal, del Colectivo Feminista Mercedes Olivera, del Centro de Derechos Humanos de la Mujer de Chiapas A.C., y del Seminario señalaban:

Sabemos, como ustedes, que los problemas de género son universales. Nunca hemos pensado que por pertenecer a la organización estos desaparezcan automáticamente, pero pensamos que tampoco se pueden obviar. Alcanzar el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres, recuperar la posibilidad de decidir sobre nuestros cuerpos, ejercer una sexualidad libre y responsable y revalorar nuestras identidades nos llevará tiempo, más aun cuando las desigualdades se esconden en las costumbres. ¿Qué podíamos hacer cuando las mujeres violadas o maltratadas recurrían a nosotras para recibir atención? ¿qué hacer para prevenir estos problemas? Varias veces demandamos a su organización un espacio para hablar de estos y otros problemas, como la compra de mujeres o los despojos de tierra en zonas zapatistas, pero no tuvimos respuesta. Al contrario, a veces se castigó o amenazó con cárcel a las que han buscado nuestro servicio (véase *La Jornada*, 7 de septiembre de 2005).

Ante estas críticas de las feministas chiapanecas la comandancia zapatista respondió con una disculpa pública, que mostró una vez más su capacidad de rectificar errores y ejercer la autocrítica. En un comunicado publicado el 8 de septiembre en el mismo diario, el subcomandante Marcos reconoce que: “En efecto, con ustedes (y no sólo con ustedes), nuestra estructura político-militar cometió, en años pasados, una serie de arbitrariedades e injusticias. Esto se dio no sólo en la zona en donde ustedes hacen su trabajo, también en prácticamente todas las zonas. Por ello les pedimos ahora disculpas públicas (a ustedes y a tod@s a quienes lastimamos), esperando que su nobleza alcance a concedérnoslas.” Esta disculpa ha sido aplaudida por muchas feministas mexicanas, rurales y urbanas, que ven en esta autocrítica como un signo de una nueva etapa, en la que las alianzas entre la lucha zapatista y las luchas feministas se consoliden en base a relaciones de respeto y solidaridad.

A través de estos diálogos, encuentros y desencuentros con el zapatismo las mujeres indígenas organizadas están redefiniendo lo que se entiende por

política y por empoderamiento desde sus luchas colectivas y desde sus prácticas cotidianas.

Autonomía y autogobierno

La lucha por la autonomía indígena, reivindicada en algunas regiones como autogobierno, se ha convertido a partir del levantamiento zapatista, en una de las principales reivindicaciones del movimiento indígena nacional. Aunque como señalamos anteriormente, el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI) y posteriormente la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), ya tenían mucho camino andado, cuando el movimiento zapatista hizo suya las demandas autonómicas de los pueblos indios, no se puede negar la importancia que el EZLN ha tenido para poner en el centro del debate nacional los derechos autonómicos de los pueblos indígenas.

Las propuestas autonómicas que han venido desarrollando los pueblos indígenas van más allá de la iniciativa de la Cocopa y no sólo contemplan el replanteamiento de sus relaciones con el Estado-nación, sino con la sociedad mexicana en su conjunto, en este sentido son el germen de una nueva manera de concebir la ciudadanía. Por ejemplo, al demandar el reconocimiento de sus idiomas indígenas y formas culturales, se plantean la necesidad de una reestructuración del sistema educativo y de salud, a nivel nacional para que se incluya el reconocimiento de la diversidad. Hablar de autonomía implica también la necesidad de impulsar un desarrollo sustentable que retome formas de trabajo de la agricultura tradicional indígena y de otras propuestas de agricultura orgánica; en este sentido confrontan a las transnacionales de los agroquímicos y plantean la necesidad de una autonomía económica que les permita apropiarse de los medios de comercialización de sus productos sin necesidad de intermediarios. La reivindicación de sus sistemas normativos y formas de gobierno, viene a cuestionar la democracia electoral como única vía para la participación política amplia.

Ante los candados que la Ley de Derecho y Cultura Indígena puso a los proyectos autonómicos, las comunidades zapatistas han optado por construir sus propias autonomías de facto: los Caracoles y sus Juntas del Buen Gobierno, que a pesar de la precariedad económica y el contexto de militarización en que se han construido, constituyen desde ya un ejemplo de estructuras sociales alternativas que se están desarrollando en el México Indígena (véase Rus, Hernández Castillo, y Mattiace, 2003). Estos espacios autonómicos no son exclusivos de las regiones zapatistas, en la segunda reunión preparativa de la “Otra Campaña”, se compartieron también las experiencias similares que se están desarrollando en Xoxhuistlahuaca, Guerrero, en la comunidad Wirraritar de Bancos, Duran-

go, o en Zirahuén, Michoacán, donde se formó El Caracol Autónomo, se llama en rebeldía, el Agua Azul.

Aunque algunas de las organizaciones indígenas que han suscrito la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y han decidido participar en la “Otra Campaña”, si se plantean dentro de sus programas de trabajo, estrategias de lucha específicas contra el neoliberalismo y han desarrollado espacios de reflexión sobre los megaproyectos como el Plan Puebla-Panamá o las políticas de ajuste estructural. Otras muchas han centrado sus estrategias de resistencia en proyectos locales que se proponen mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, rescatar los bosques, o construir relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Sin embargo, ambas experiencias organizativas tienen mucho que aportar en esta nueva etapa de la lucha zapatista, el valorar sus contribuciones a la construcción de formas alternativas de hacer política, es un primer paso para que el “zapatismo silencioso” pueda ser escuchado.

Reflexiones finales

La historia de encuentros y desencuentros entre los pueblos indígenas y los partidos políticos ha contribuido a que las críticas zapatistas a la política partidista encuentren eco en un amplio sector del movimiento indígena nacional. A diferencia de algunos sectores populares urbanos, la mayoría de los indígenas organizados no enfrentan el dilema de tener que renunciar a su militancia partidista si deciden responder al llamado zapatista. El desencanto ante la política electoral los ha llevado a buscar en sus estructuras comunitarias y en sus formas tradicionales de resolución de conflictos, los fundamentos para la construcción de sus autonomías.

El reconocimiento de este desencanto, no niega sin embargo la importancia que tienen para la democratización de México las amplias bases sociales que el PRD tiene entre dichos sectores populares. La exclusión de estos sectores, muchos de los cuales tienen dobles y triples militancias, de la “Otra Campaña”, es tal vez una de las decisiones políticas menos acertadas que ha tomado la dirigencia zapatista. El descalificar a todos los militantes perredistas, a partir de los actos, errores y omisiones de la dirigencia, contrasta con los principios de flexibilidad y antisectarismo que proclama el zapatismo su lucha por un “mundo en donde quepan muchos mundos”.

Por su parte, si los partidos políticos siguen considerando la posibilidad de incorporar a los pueblos indígenas a la política partidista deben de replantearse los contenidos de sus plataformas programáticas y las formas clientelares y verticalistas de sus prácticas políticas. Tal vez la “Otra Campaña” sirva para poner en evidencia el carácter excluyente y antidemocrático de las instituciones políticas que reivindican el monopolio de la democracia en México.

Sin embargo, participar en la “Otra Campaña” trae otros retos a las organizaciones indígenas, que por un lado deben de legitimar la importancia de sus luchas locales por sus necesidades materiales, a la vez distribuyen sus energías políticas entre las resistencias cotidianas y las agendas nacionales e internacionales contra el neoliberalismo y por una nueva constituyente. Es en el marco de estos dilemas que los pueblos indígenas han iniciado una nueva etapa de lucha, respondiendo una vez más al llamado del EZLN. Le toca ahora al EZLN escuchar e incorporar a su agenda política las voces y experiencias de los zapatistas no reconocidos.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Sonia, 1990, *Engendering Democracy in Brazil: Women's Movement in Transition Politics*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- , Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 1998, *Culture of Politics. Politics of Cultures*, Boulder, Westview Press.
- DÍAZ POLANCO, Héctor, 1997, *La rebelión zapatista y la autonomía*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- HARVEY, Neil, 2005, “Zapatismo y sustentabilidad”, *La Jornada*, 14 de agosto.
- , 2005, “Ecología y pueblos indígenas en la Otra Campaña”, *La Jornada*, 8 de septiembre.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (coord.), 1998, *La otra palabra: mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*, México, D.F., CIESAS-Colem-Ciam.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, 2004, “La lucha por la autonomía indígena en México. Un reto al pluralismo”, en Rosalva Aída Hernández Castillo, Teresa Sierra y Sarela Paz (coords.), *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN*, México, D.F., CIESAS, Porrúa, pp. 207-230.
- MATTIACE, Shannan L., 2003, *To See With Two Eyes: Peasant Activism and Indian Autonomy in Chiapas, Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- MARTÍNEZ SIFUENTES, Esteban, 2001, *La policía comunitaria. Un sistema de seguridad pública comunitaria indígena en el estado de Guerrero*, México, D.F., INI-Colección Derecho Indígena.
- MOLYNEUX, Maxine, 1986, “Mobilization without emancipation”, en R. Fagen *et al.* (coords.), *Transition and Development. Problems of Third World Socialism*, Nueva York, Monthly Review Press.
- RECONDO, David, 1999a, “«Usos y costumbres» y elecciones en Oaxaca. Los dilemas de la democracia representativa en una sociedad multicultural”, *TRACE (Travaux et Recherches dan les Amériques du Centre)*, núm. 36, diciembre, pp. 85-100.
- , 1999b, “Usos, costumbres, procesos electorales y autonomía indígena en Oaxaca”, *Marcha. Realidad Municipal de Oaxaca*, núm. 12, año 2.

- ROJAS, Rosa, 2005, "El EZLN expulsó de sus zonas de influencia a grupos feministas". *La Jornada*, 7 de septiembre.
- RUS, Jan, 1996, "La Comunidad Revolucionaria Institucional: la subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas, 1936-1968", en Juan Pedro Vi-queira y Mario H. Ruz (coords.), *Chiapas, los rumbos de otra historia*, México, D.F., CIESAS-CEMCA-UNAM-UG, pp. 251-279.
- , Rosalva Aída Hernández y Shannan L. Mattiace, 2003, *Mayan Lives, Mayan Utopias: The Indigenous Peoples of Chiapas and the Zapatista Rebellion*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield Publishers.
- TOLEDO, Víctor, 2005, "El zapatismo rebasado. Sustentabilidad, resistencias indígenas y neoliberalismo", *La Jornada*, 18 de julio, p. 18.
- , 2005, "Zapatismo: poder local, biodiversidad y agroecología", *La Jornada*, 15 de agosto, p. 22.
- , 2005, "Zapatismo y sustentabilidad", *La Jornada*, 3 de septiembre. p. 19.
- TOURAINÉ, Alan, 1987, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago, Chile, PREALC.
- VIQUEIRA, Juan Pedro, 1999, "Los peligros del Chiapas imaginario", *Letras Libres*, (1), enero, pp. 20-28.
- , 2001, "Los usos y costumbres en contra de la autonomía", *Letras Libres*, (27), marzo, pp. 30-36.
- y Willibald Sonnleitner (eds.), 2000, *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas 1991-1998*, México, D.F., CIESAS-El Colegio de México-IFE.
- WIERINGA, S., 1994, "Women's Interests and Empowerment: Gender Planning Reconsidered", *Development and Change*, vol. 25, pp. 829-848.

El mundo del trabajo durante la indecisa transición mexicana

Edur Arregui y Richard Roman

LA INSURGENCIA sindical, la presencia en las calles y en las fábricas de masivas protestas obreras, como consecuencia de largos años de inequidad y de ausencia de libertades democráticas en el mundo del trabajo, es una de las características notables en los procesos de transición hacia legítimos regímenes de democracia con un amplio consenso social. En el caso de España, la redacción de la nueva Constitución de 1978, fue precedida por las grandes protestas obreras que tan sólo en el año de 1976 implicaron masivas huelgas que cimbraron los principales centros industriales del país, en las que participaron 3.6 millones de trabajadores. No parece, por tanto, que las transiciones exitosas sean aquellas en las que la moderación de los trabajadores propicie la abdicación de los viejos grupos a sus privilegios precedentes. Todo lo contrario. Si se mira con cuidado, la presión organizada y masiva de los trabajadores a través de conflictos laborales parece ser un catalizador imprescindible para rehacer el pacto social y alcanzar una genuina legalidad democrática. No es sólo el caso de España. Es un patrón que se repite casos tan diversos como Brasil, Filipinas, Sudáfrica y Corea (Bermeo, 1997).

Por ahora, después de casi 20 años de abierta, podemos afirmar que la transición mexicana ha fracasado. Es una transición que ha sido infeliz. Los espacios institucionales, a pesar de sucesivas “reformas políticas”, carecen de legitimidad social. Una creciente incredulidad, decepción y desconfianza social rodea al conjunto de la vida pública y electoral. Cada vez resulta más evidente cómo los poderes fácticos subordinan a la República a sus intereses especiales, tal y como acontecía en el viejo régimen. Todo cambia, para permanecer igual, en este curioso expediente mexicano de gatopardismo. El asalto neoliberal ha sumergido a la inmensa población de México en la pobreza sin esperanza de que su condición se modifique en el corto plazo. Y a pesar de ello la resistencia popular, enraizada en la cultura comunitaria de sus trabajadores del campo y la

ciudad, ha demostrado su capacidad para cerrar el paso a la mercantilización radical de todos los acervos productivos del país.¹

En el presente capítulo intentamos mostrar que un elemento distintivo de la malograda democracia en México durante las últimas dos décadas, es el persistente control sobre los trabajadores y el reciclamiento de la burocracia sindical heredada del antiguo régimen. El sofocamiento de la democracia en los centros de trabajo ha terminado por asfixiar la participación social en las decisiones fundamentales sobre las políticas públicas, contenido esencial de la democracia sustantiva. Pero como toda historia infortunada, esta tiene sus rasgos particulares.

Estructura sindical y alternancia política

Para el gobierno de Vicente Fox, desde una perspectiva pragmática, la ruptura con el viejo pacto sindical se redujo, como en muchos otros aspectos, a la forma en que los sindicatos se involucran en los procesos electorales generales para elegir autoridades públicas o representantes a los congresos locales o federal. Por ello su demanda de “modernización sindical” se concretó en pedir el que se aceptase por parte de los sindicatos una relación simétrica con el conjunto de los partidos políticos, y el rechazar que las cuotas de los afiliados se destinasen a las campañas electorales del PRI o de cualquier otro partido político. Esta distancia entre las organizaciones sindicales y la estructura de los partidos políticos era la esencia de la “modernización sindical” del panismo. Por ello el PAN otorgó todo su respaldo a la ruptura de los sindicatos de trabajadores públicos comandados por Elba Esther Gordillo con la vieja Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE), encabezada por Joel Ayala, más apegada a los viejos grupos de poder priístas. No obstante, el PAN no tuvo ninguna objeción en refrendar la vieja subordinación de los sindicatos a las necesidades de la lógica económica de los tecnócratas neoliberales, y a la “flexibilidad laboral” requerida por las empresas. La subordinación de los sindicatos a la agenda de la oligarquía local y del capital financiero internacional fue considerada por el conjunto de la clase dominante como “conveniente y deseable”. Y si para ello era necesario colaborar en la represión de la participación democrática de los trabajadores en sus organizaciones sindicales, no tuvieron ninguna objeción para ello.

En realidad parte del acuerdo entre la nueva clase política y los funcionarios sindicales, implicaba su discreta salida de la vida pública institucional. La representación sindical en los gobiernos estatales, municipales y en los congresos se

¹ Ana de Ita (2005), describe con detalle la escasa capacidad de los programas de titulación de las tierras ejidales y comunales para introducir un “mercado de tierra agrícola”, dada la tendencia de las comunidades y los campesinos a impedir la comercialización de su patrimonio.

encuentra en niveles mínimos después de las elecciones federales del 2003.² Es por ello aún más sorprendente que a pesar de su notable pérdida de espacios políticos, los dirigentes sindicales adscritos a la vieja clase política conserven el virtual monopolio de la representación gremial en el país. Todo haría suponer que ante su fracaso electoral, los dirigentes charros serían vulnerables ante sus potenciales adversarios. Pero lejos de ello, han logrado mantener el control de la representación gremial en la mayor parte de los contratos colectivos y de los espacios de representación laboral en las instituciones de seguridad social y en aquellas definidas por la Ley Federal del Trabajo.

Para el Partido Acción Nacional, la preservación de la estructura laboral y sindical resultó de gran beneficio durante su sexenio negro. Con un gobierno en manos de los patronos el tripartidismo de buena parte de las instancias laborales, tales como las Juntas de Conciliación, el consejo de administración del IMSS, o las Comisiones de Salarios Mínimos, permitió generalizar un clima de impunidad laboral en todo el país. Los patronos han ganado más juicios laborales en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que nunca antes. También se han declarado más huelgas inexistentes que en periodo alguno. El dos a uno que antes los sindicatos y el gobierno imponían a las empresas dado el carácter tutelar de la Ley Federal del Trabajo, ahora, con el gobierno panista se ha revertido. Los presidentes de muchas de las juntas, han tenido un papel sesgado y funesto en contra de los trabajadores, apoyando incondicionalmente las arbitrariedades de los patronos. La flexibilización de los despidos ha sido una poderosa razón que ha contenido la protesta de los trabajadores en los centros de producción.

El régimen del presidente Fox requería en ciertas áreas de “legitimar” sus medidas con el aval de la vieja burocracia sindical, con la simulación de que era una contraparte “independiente” dado que pertenecía a una corriente distinta a la del partido gobernante. Tal fue el caso de las privatizaciones fuera de la ley. En el caso de la energía eléctrica, ante el fracaso de modificar la Constitución, el gobierno panista continuó con la práctica de establecerla de facto, como contratos de servicios, o “proyectos financiados”. De una manera silenciosa, se fueron otorgando, desde antes que iniciara su gobierno el presidente Fox, 211 permisos para la generación de energía eléctrica. Ya en el poder, Vicente Fox

²Hace 30 años, en 1977, los líderes sindicales controlaban un tercio de los cargos de representación popular (Aguilar, 1990: 653). Esto significaba 2,000 cargos entre regidores, presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, representantes ante los organismos tripartitos, gobernadores y senadores. Y ser la bisagra en muchas decisiones, que en la mayor parte de los casos redundaba en beneficios personales, y en algunos otros, los menos, en ventajas para los agremiados a la hora de las negociaciones contractuales. Pero las reglas cambiaron. En el año 2005, el peso de los dirigentes sindicales en las instancias de representación política es menor. El conjunto de los representantes sindicales no alcanza ni el 7 por ciento en la Cámara de Diputados, y su presencia en el Senado es aún más reducida.

ha inaugurado 18 nuevas centrales privadas generadoras de electricidad desde la frontera norte hasta el estado de Yucatán. Pero no sólo ello, requerían empujar a cerrar viejas plantas de la CFE, y que los trabajadores aceptaran su reubicación. Para ello la vieja estructura de control de la CTM fue fundamental. En los sucesivos consejos celebrados por el SUTERM en la Confederación de Trabajadores de México se consensó con el gobierno panista el paso hacia la privatización, “manteniendo el respeto a las instituciones sindicales”. Esta coalición entre el gobierno de Fox y la estructura sindical era indispensable para advertir y contener la protesta de los trabajadores de base en contra del ilegal proceso de privatización. El gobierno federal y charros se han asociado delictuosamente para desarrollar dicha tarea. Se necesitaban mutuamente. Los charros le han dado visos de legitimidad a las peores infamias.

Fue así como la salida del PRI del gobierno federal no implicó el desmantelamiento del sindicalismo corporativo y autoritario. Bajo un supuesto respeto a la “autonomía e independencia de los sindicatos” el panismo aceptó de buen grado la disposición de los dirigentes sindicales de mantener la paz laboral y el control de los trabajadores. Fue así como la Secretaría del Trabajo bajo el mandato de Carlos Abascal Carranza durante la mayor parte del gobierno de Fox, y en el último año bajo la conducción de Javier Salazar Sáenz, asumió una lamentable connivencia con todas las prácticas autoritarias y antidemocráticas que los funcionarios sindicales del priísmo requirieron para reciclarse y sobrevivir a los “nuevos tiempos” en la vida política nacional.

La supervivencia del sindicalismo oficial no se explica tan sólo por el respaldo de los gobiernos estatales o del gobierno federal. El sindicalismo oficial se ha visto menguado como parte de la propia reestructuración económica del país (Roman y Velasco, 2001). La Confederación de Trabajadores de México (CTM), por ejemplo, ha perdido la mitad de sus miembros entre 1997 y el 2005.³ Pero su capacidad de disuasión de la protesta de los trabajadores sigue siendo notable, aunque para ello haya tenido que recurrir a la continuación de su política de colaboración con los grandes grupos empresariales por otros medios. La burocracia sindical ha reciclado su *modus operandi* a través de nuevas actividades,

³ La capacidad de las viejas organizaciones sindicales para mantener el control de los trabajadores no ha disminuido a pesar de una sensible reducción en el número de sus afiliados. Tal es el caso de la CTM. Entre 1997 y el año 2005, su número de afiliados se redujo a la mitad al pasar de 926,455 (Aguilar, 2001: 145) a tan sólo 482,000 a la muerte de Leonardo Rodríguez Alcaine en agosto de 2005 (*Reforma*, 7 de agosto de 2005). También resulta significativa la reducción del número de sindicatos afiliados y de los contratos colectivos, que también han mermado de manera significativa. Pero ello no porque otras centrales sindicales hayan visto incrementado su fuerza a costa de la CTM. Todo lo contrario, estamos ante un retroceso generalizado en la afiliación y organización sindical en el conjunto del sector privado de la economía, que es donde la añeja CTM mantenía una presencia hegemónica. Pero lo más paradójico de todo ello es que el poder de disuasión y sometimiento de la CTM no se vio disminuido entre los trabajadores. Aún reconvertida en una confederación compacta, con una representación muy disminuida del total de la fuerza de trabajo del país, seguía siendo temible a la hora de confrontar posibles brotes de descontento.

logrando obtener los recursos financieros necesarios para mantener su hegemonía en el mercado laboral.⁴

La inconsistencia de la disidencia sindical y de la oposición política al neoliberalismo

La disidencia sindical ha intentado redefinir su relación con el Estado y las empresas en un nuevo territorio de innovación laboral, pero tratando de preservar, ante todo, su propio poder bilateral de negociación. Los trabajadores en los sindicatos democráticos de las grandes empresas no parecen tan dispuestos a desafiar al neoliberalismo como a establecer un equilibrio que les permita preservar sus contratos colectivos y la estabilidad en el empleo. Esto no quiere decir que no estarían dispuestos a sumarse a una movilización política más general. Pero no están en condiciones de asumirse como la punta de lanza de un conflicto mayor con el Estado. Dada la degradación de las condiciones de negociación laboral que los rodean, son un tanto fatalistas sobre las posibilidades reales de generalizar la resistencia. Aunque existen opiniones más optimistas sobre su disposición a combatir el orden de cosas imperante (La Botz, 2005).

⁴En 1997, cuando fallece Fidel Velásquez, la CTM se encontraba en una bancarrota que hacía incierta su viabilidad como estructura organizativa. Sus finanzas se habían quebrantado ante el fin de los negocios de la construcción en el Infonavit. Y para colmo de males el Banco Obrero se había hundido con la crisis financiera de 1995. Tan sólo quedaban 60 millones de pesos en sus arcas. Pero para el año 2005, no obstante que se redujo su número de afiliados su poderío financiero y su capacidad de usarlo para cumplir con su tarea de disuasión del descuento se había restablecido (*Diario de México*, agosto de 2005). Sus fondos se habían multiplicado por siete, y disponía de cuantiosos recursos para operar en el mercado laboral. Ante este misterio de una recuperación financiera y su consolidación como instancia de control hay una hipótesis que empieza a cobrar fuerza. El vínculo de la CTM, así como del conjunto de las organizaciones sindicales, con la economía subterránea. En el caso de la CTM, existen pruebas de vínculos de algunos de sus más significativos representantes con los cárteles de la droga. En abril de 1998, tan sólo un año después de muerto Fidel Velásquez, estalló el escándalo del Grupo Financiero Anáhuac, en donde, funcionarios sindicales del SUTERM, subordinados de Leonardo Rodríguez Alcaine, aparecieron envueltos en una operación por 20 millones de dólares junto con el cártel de Ciudad Juárez (*El Universal*, 20 de marzo de 1998). Los directamente implicados se dieron a la fuga y se diluyó la averiguación penal en los laberintos del Ministerio Público. Pero la prosperidad inexplicable de la estructura sindical y de propios dirigentes sindicales no sufrió mengua alguna. Inexplicablemente, dinero de las cuotas sindicales aparecían invertidos en *joint ventures* inmobiliarias junto con los poderosos señores de Ciudad Juárez. Otra fuente de poder y de riqueza de los viejos líderes sindicales es su conversión en empresarios de la "seguridad privada". En el caso de Leonardo Rodríguez Alcaine, a través de un conglomerado de empresas de seguridad en las que es accionista directo, como el Buró de Investigaciones y Seguridad, S.A. (BISSA), o la empresa transportadora de valores GRUMER y de organizaciones sindicales subordinadas como el Sindicato de Trabajadores de Seguridad Privada y Vigilancia de la República Mexicana, se consolidó como un factor de poder en una red que abarca a 70,000 "trabajadores" de seguridad establecidos a través de cientos de empresas con capacidad para ofrecer servicios como un pequeño ejército privado (*Revista La Crisis*, año 4, núm. 232, julio de 2000). En el caso de la CROC, la segunda central en importancia con una representación de 200,000 trabajadores, el grueso de ellos en el sector de transporte y servicios, cada vez es más interesante su conversión en promotores de casinos. Es así como en el último tramo de su vida Alberto Juárez Blancas se convirtió en un importante gestor para su instalación en México.

Si bien las direcciones sindicales de la UNT y la FSM afirman reiteradamente que ellos están dispuestos a llevar adelante una movilización general contra el programa neoliberal, en realidad los comités ejecutivos de los sindicatos no destinan grandes recursos a organizar a los no organizados, ni se aventuran a salir de manera decidida a disputar los contratos colectivos en manos del sindicalismo espurio, ya sea patronal o corporativo. Esto es muy claro sobre todo en provincia. Por ahora, ni la UNT ni el FSM han tenido una estrategia ni una táctica para entrar de lleno en las regiones altamente industrializadas y de baja sindicalización. O de proponerse, como en su momento lo intentó el sindicalismo independiente de los años setenta, construir un proyecto común en sectores estratégicos como la industria automotriz, por citar un ejemplo. En realidad, muchos de ellos son modestos en sus objetivos inmediatos: sobrevivir, restablecer las viejas condiciones de negociación, sólo que con una mayor transparencia e integridad.

Por ello el gran desconcierto que provoca sus grandes convocatorias generales a discutir la lucha contra el neoliberalismo, como los Diálogos Nacionales de noviembre del 2004, y los de febrero del 2005 y 2006, y las todavía escasas consecuencias prácticas que estos grandes eventos tienen en el día a día, para la organización y generalización de la resistencia. Después de los grandes congresos, pocos de sus afiliados se enteran de sus resoluciones. Y menos aún modifican su rutina habitual de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, salvo los grandes días en que son convocados para mostrar la capacidad potencial de lucha que aún poseen. Pero después de ello, los trabajadores se repliegan a su pesada jornada, abrumados por la percepción de que las condiciones de los otros trabajadores, de los que carecen de protección sindical, son absolutamente lamentables, y que más vale preservar lo que se tiene, sin arriesgar de más.

Existe en las nuevas reglas de juego político, un fenómeno de “decapitación” de la protesta social como consecuencia de las nuevas formas de asimilación de demandas populares. Aquellos trabajadores que destacan en su militancia sindical por una creciente politización de su praxis, rápidamente son absorbidos capilarmente por las estructuras partidarias electorales, fundamentalmente las del PRD, pero en ciertas regiones también por otras leyendas políticas. A ello contribuye también la enorme dispersión de los trabajadores en cientos de miles de pequeños establecimientos que hacen que la administración de las políticas públicas sea un espacio muy importante para la definición de las condiciones en que se reproduce su fuerza de trabajo. Para los militantes partidarios de origen sindical, su capacidad de gestión de salario social de los cientos de miles de parias urbanos se convierte en algo mucho más productivo electoralmente que discutir con sus antiguas organizaciones sindicales, una estrategia común y un proyecto general de los trabajadores. Los “punteros” electorales

de los partidos se asumen como una especie de representantes de los pobres no organizados, y reestablecen una red de compromisos pero no han logrado desplegar un ejercicio de educación ni de discusión política. La izquierda es así capaz de movilizar a grandes sectores pero no de construir un discurso político junto con su base social (Álvarez Béjar, 2005). Concede bienes pero no construye conciencia colectiva. Y es así como, a pesar de provenir de la misma matriz ideológica, se disocia partido y sindicato, lo que en sí mismo es un gran triunfo estructural de la derecha.

Otra cosa ocurre con las corrientes abiertamente corporativas y contrarrevolucionarias del nuevo oficialismo tripartidario. A diferencia de los antiguos militantes de izquierda asimilados por la estructura administrativa, y su lógica genuina de acumulación de fuerza a través de la gestión, dentro de la nueva clase política predomina la reproducción más burda del corporativismo. Partiendo de una creciente desmoralización, se encuentra su “cálculo pragmático” de pactar con los dueños del país, que son también los dueños de las viejas estructuras sindicales, para garantizarles la mayor “gobernabilidad”. Y ello pasa por no tocar el atroz autoritarismo que priva en la mayor parte de las grandes empresas del país. El gozar de una cobertura de medios positiva pasa, para la nueva alta burocracia política, por no confrontar la impunidad laboral de la oligarquía nativa o transnacional. Es la factura a pagar para existir políticamente en el mundo virtual de los medios masivos de comunicación. Y esto no es reciente. Viene desde las huelgas de Ford, Tornell y Modelo en el año de 1989.

El resultado de todo ello es que ni los partidos de izquierda, ni los sindicatos disidentes, han logrado desafiar el nuevo bloque conservador conformado por los partidos oligárquicos y las confederaciones sindicales de tradición priísta o patronales, en su versión tradicional, o *reloaded*, como estructuras paramilitares. Los partidos se ciñen a una competencia electoral pura, ciudadano por ciudadano, sin crear una nueva cultura democrática en los centros de trabajo para cimentar su propuesta de nuevo orden social. Los sindicatos, tímidamente hacen una política de *lobby* sobre el conjunto de los partidos, incluso participando con candidaturas en distintas listas partidarias, muchas veces contradictorias entre sí, con la idea de mantener una representación del gremio lo más amplia posible que le permita ser respetado por el Estado y la patronal. Pero, desde luego, que ello no es un mensaje claro para los trabajadores que no pertenezcan al gremio, y que sólo perciben la confusión política de las corrientes sindicales disidentes y la ausencia real de un proyecto que los incluya. Estamos hablando del 90 por ciento de los trabajadores que son aquellos que carecen de una cobertura sindical elemental. Muy lejos estamos de la visión de Rosa Luxemburgo, poniendo al día su triada en el lenguaje de nuestros tiempos, sobre la relación dialéctica entre partido, multitud y sindicatos.

La infausta transición mexicana amenaza con desencadenar la indignación popular. El programa económico neoliberal no acierta a justificar cerca de tres décadas de estancamiento productivo, deterioro ambiental y empobrecimiento masivo. Es por ello que la élite en el poder considera como imprescindible el hacer corresponsables de la gobernabilidad en tiempos de crisis a las más diversas variantes de la burocracia sindical. La coartada es, como sucedió en el Pacto de la Monclova en España en el año de 1977, darle estabilidad económica a los cambios políticos.

El reciente Pacto de Chapultepec, convocado por el hombre más rico de México, Carlos Slim, al que concurrieron los dueños del país para fijar el programa del próximo gobierno, sean cuales sean las siglas que terminen por alcanzar la mayoría en las elecciones federales, exhibió la dócil presencia de los viejos y nuevos liderazgos sindicales al bloque dominante de bancos, empresas transnacionales, oligarcas y las grandes corporaciones de los medios de comunicación (*El Universal*, 29 de septiembre de 2005). Pero el desgaste y la erosión de todos los protagonistas hacen de esta pretendida analogía con la transición española una comedia lamentable. El nudo del franquismo se desató después de separar los hilos con todo cuidado durante un largo periodo. No fue un mero acto de prestidigitación. Nada que ver con la maraña caótica tejida por los inexpugnables intereses especiales de la trama política en México. La idea de exclusión de los dominados en cualquiera de los escenarios previstos por las principales fuerzas políticas parece a estas alturas un afán caduco. Tarde o temprano, los hasta ahora prescindibles trabajadores rurales y urbanos irrumpirán en la escena, y darán nuevo curso a la historia profunda del país.

Bibliografía

- AGUILAR GARCÍA, Javier, 1990, *Historia de la CTM*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- , 2001, *La población trabajadora y sindicalizada en México en el periodo de la globalización*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- ÁLVAREZ BÉJAR, Alejandro, 2005, "The Mexican left", *Relay*, núm. 6 (julio-agosto).
- BERMEO, Nancy, 1997, "Myths of Moderation: Confrontation and Conflict during Democratic Transitions", *Comparative Politics*, vol. 29, núm. 3, pp. 305-322.
- DE ITA, Ana, 2005, *México: Impactos del Procede en los conflictos agrarios y la concentración de la Tierra*, México, Centro de Estudios para el Campo Mexicano.

- LA BOTZ, Dan, 2005, "México's labor movement in transition", *Monthly Review*, 57 (2).
- ROMAN, Richard y Edur Velasco Arregui, 2001, "Neoliberalism, Labor Market Transformation and Working Class Responses: Social and Historical roots of Accommodation and Protest", *Latin American Perspectives*, 28 (4): 52-71.

Violencia feminicida en México: expresión de la crisis estructural

Mercedes Olivera

*El BM y el FMI, dos muelas del mismo molino,
nos impusieron la violencia del libre mercado...
En esa "democracia" ¿Quién manda?*

EDUARDO GALEANO

LA FRECUENCIA de mujeres asesinadas es un problema alarmante en México. Desde la década de los noventa ha crecido en forma tan preocupante que ha tenido que asumirse, bajo presión feminista, como problema de Estado. Por su carácter, consideramos al feminicidio como un elemento que expresa y forma parte de la crisis de gobernabilidad, seguridad interna y respeto a los derechos humanos que vivimos en el país.

Aunque ha habido periodos de asesinatos múltiples de mujeres ligados a territorios específicos, como es el caso de Ciudad Juárez, podemos decir que este problema se ha generalizado en todo México. En el 2002 su frecuencia rebasó los 5,000 casos (Lagarde, 2005) y al terminar el 2005 es posible que lleguen a 8,000. En su mayoría se trata de mujeres en edad reproductiva, asesinadas con arma de fuego o arma blanca, pero también a golpes, calcinadas o envenenadas. Su incremento, la saña e intencionalidad, así como su frecuente relación con la delincuencia organizada y la impunidad para sus autores han desvelado la incapacidad política del gobierno para dar solución al problema.

Muchos asesinatos han sido realizados por desconocidos. Muchos otros se relacionan con acciones de las fuerzas de seguridad pública. Pero la mayor parte han sido asesinadas por alguna persona que conocían o con quien mantenían una relación amorosa, de trabajo o de parentesco. La Organización Mundial de Salud señala que el 70 por ciento de las asesinadas en el mundo en 2002 fueron víctimas de sus maridos o amantes (Urías, 2005). Sus cuerpos muchas veces encontrados en la vía pública, muestran la saña ejercida contra ellas: la mayoría fueron golpeadas y torturadas antes de morir.

Con Marcela Lagarde defino el feminicidio como el conjunto de asesinatos de mujeres, que son la culminación extrema de la violación reiterada de sus derechos humanos, acompañada generalmente de impunidad. Los feminicidios son expresión directa y extrema de la violencia estructural económica, política, social y de género.¹ Esta última confiere el carácter misógino a la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho mismo de ser mujeres y que llamamos violencia feminicida.

La violencia feminicida, expresión del poder masculino, está presente con distintas formas e intensidades durante toda la vida de las mujeres, formando parte naturalizada de la cultura, de los símbolos, funcionamiento institucional y prescripciones culturales que, interiorizadas en las subjetividades, conforman las identidades. Los modelos culturales de ser mujer de todas las sociedades asignan socialmente posiciones que subordinan a las mujeres al poder masculino personal e institucionalizado, generando desigualdades reales y simbólicas concretadas materialmente en mensajes directos o encubiertos, en acciones discriminatorias y omisiones excluyentes, carencia de recursos, limitaciones y coacciones de la libertad, objetivación, explotación, autodevaloración, sentimientos de culpa, oprobio, engaño o justificaciones falsas. En todas estas situaciones la violencia feminicida se recrea progresivamente, yendo desde insinuaciones, comparaciones ofensivas, hostigamientos, amenazas, intimidación verbal, abusos, irresponsabilidades, traiciones y abandonos hasta golpes, forzamientos, violaciones, persecuciones y homicidios. Aparece también en otros contextos como actos de contrainsurgencia y de guerra.

Desde esta posición identificamos al feminicidio y a la violencia feminicida como formas específicas de la violencia de género, definida por la ONU como un mecanismo de dominio, control, opresión y poder sobre las mujeres (ONU, 1979; CEDAW, 2005). Aunque no siempre la violencia de género termina en asesinato, sí condiciona y acumula posibilidades para que éste suceda. La violencia de género es una violación permanente de los derechos humanos de las mujeres y las niñas que presente en la casa, la calle, la comunidad, el trabajo, el gobierno, la iglesia, las organizaciones, las relaciones de pareja va acumulando tensiones y odios que reafirma y reproduce las relaciones genéricas de dominación/subordinación, predisponiendo las subjetividades y creando condiciones para la explosión de la violencia.

En este artículo analizamos brevemente algunas de las causas estructurales de la violencia feminicida y de los feminicidios ocurridos en México, que

¹ Llamamos violencia de género hacia las mujeres todo acto orientado hacia el sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para nosotras, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad tanto en la vida pública como en la privada. Actos que son violencia aun cuando tengan origen en las costumbres o sean producto de características personales de quien las comete (Feministas de Chiapas, 2004).

evidencian el fracaso del sistema neoliberal en nuestro país como paradigma del desarrollo y la democracia.

Hemos definido al feminicidio y a la violencia feminicida que lo genera, como parte y expresión directa de la violencia estructural del sistema social neoliberal. Podemos ubicar sus causas por un lado en el ámbito público y por el otro en las identidades escindidas y maltrechas por las violentas dinámicas de transformación social. En el espacio público la llamada clase política y los sectores empresariales y financieros del país, al poner en práctica los mandatos neoliberales a través de su poder patriarcal institucionalizado, confrontan y violentan los derechos, intereses y necesidades de la población que, en el caso de las mujeres, adquiere una expresión feminicida, porque la dimensión y naturaleza del riesgo, con frecuencia desemboca en asesinatos individuales o colectivos. De este ámbito público institucionalizado analizaremos algunos elementos entre los más significativos por su violencia y sus efectos en las mujeres, que se relacionan con la privatización de los recursos.

Paralelamente intentamos un acercamiento a la expresión de la violencia en el ámbito personal y familiar. Esta es la otra cara de la moneda de la violencia estructural del sistema neoliberal, el cual crea la ecología social que lleva a muchos hombres a expresar la hipermasculinidad que caracteriza sus identidades impositivas, exagerando sus aspectos violentos y autoritarios. Estas actitudes encuentran su contraparte en las posiciones subordinadas de las mujeres tanto en relación a los hombres como al poder masculino institucionalizado. La situación actual nos remite necesariamente a la creciente disfuncionalidad y obsolescencia de estos estereotipos ante los requerimientos compulsivos de la dinámica neoliberal, que originan desajustes en las relaciones que, desde el ámbito de lo personal, catapultan la dimensión social de la violencia. Los conflictos personales, de pareja y familiares que el cuestionamiento y deslegitimación del dominio masculino ha acarreado, multiplicados por la presión de las pesadas cargas y tensiones que producen el desempleo, la pobreza, la polarización social, el alcoholismo y la inseguridad entre otros muchos problemas, tensionan la vida cotidiana, aumentan progresivamente los niveles de violencia y, por supuesto, el riesgo feminicida.

Dinámica neoliberal, crisis económico-política y violencia feminicida

El comité de la ONU que analizó recientemente el problema de los asesinatos y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua, concluyó que éstos no se pueden ver como casos aislados, sino como producto de “una situación de violencia en una sociedad estructuralmente violenta” en todo el país. Por

eso recomienda “combatir paralelamente la criminalidad y las causas estructurales de la violencia de género, tanto doméstica e intrafamiliar como en la vía pública: abusos sexuales, homicidios, secuestros y desapariciones”. En el caso que analizaron las víctimas “viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, la mayoría son trabajadoras de las maquilas, o de otros centros laborales o estudiantiles”, El informe asocia estos casos a la gran concentración demográfica que se da en las ciudades fronterizas con Estados Unidos, a la instalación de maquilas, a la atracción de personal femenino y a los bajos salarios que se les pagan. La carencia de oportunidades de trabajo para los hombres, dice el informe, “ha cambiado la dinámica tradicional en las relaciones entre los sexos... originando una situación de conflicto hacia las mujeres que no ha sido acompañado de un cambio en las actitudes y las mentalidades tradicionales, de cariz patriarcal, manteniéndose una visión estereotipada de los papeles sociales de hombres y mujeres” (ONU, 2003; CEDAW, 2005, párrafos del 22 al 44).

En efecto, la pobreza, el desempleo, la desestructuración de la economía campesina, y la migración, agudizadas al consolidarse las políticas neoliberales a partir del régimen salinista (1988-1994) son, junto con la crisis de gobernabilidad, las causas estructurales más importantes del aumento de la violencia feminicida y del consecuente riesgo para las mujeres. Algunos autores como Boltvinik y Hernández Laos (2000; Boltvinik 2000) plantean que en 2000 más del 75 por ciento de la población del país era pobre o extremadamente pobre. Cifra que, según la encuesta realizada por el este último autor, ahora rebasa el 80 por ciento (Boltvinik, 2005). Aunque las fuentes oficiales reconocen como pobres apenas entre el 45 y el 52 por ciento concluyen que México, junto con Brasil y Colombia, forman el Triángulo de Pobreza Extrema en América Latina porque además de altos índices de pobreza presentan, como otros países de la región, progresos insuficientes en “la reducción de la mortalidad materna (tan alta como en África), el desempleo, la universalización de la educación primaria, el saneamiento y la sostenibilidad del medio ambiente”. Este fracaso es producto de la gran polarización social que ha acarreado el neoliberalismo al profundizar la desigualdad histórica y propiciar la corrupción e ineficiencia de los gobiernos que mantienen estructuras sociales oligárquicas, autoritarias y patriarcales, aunque ahora se disfracen de democracias (OEA, 2005).

Además, en México, en donde las políticas neoliberales se aplican como dogmas, privilegiando a cualquier costo a las empresas y financieras nacionales y transnacionales, el presidente Fox ha adoptado un discurso que niega sistemáticamente las exasperantes realidades sociales que vive la población, asociadas con altos índices de precarización de los derechos humanos, marginación, exclusión social, jurídica y política, tanto en regiones urbanas, como rurales. El gobierno informa que el crecimiento económico es del 3.4 por ciento y la dis-

minución de la pobreza en este sexenio es de 6.1 por ciento; pero esto es un tanto ficticio porque apenas se llega a los niveles de 1995 además de que ese crecimiento se refiere al nivel macroeconómico y la reducción se ha dado sólo en el ámbito rural por la transferencia de recursos de los programas asistenciales del gobierno y de las remesas enviadas de Estados Unidos, las que se dedican al consumo más que a la inversión.² Consecuentemente, según el PNUD (2005), México se coloca entre los países con menor desarrollo humano de América Latina con un crecimiento de apenas 1.3 por ciento en el ingreso per cápita entre 1990 y 2003. En este mismo lapso los salarios reales permanecieron estancados, el desempleo aumentó de 600,000 en el 2000 a 1'027,000 en el 2005, y la desigualdad creció significativamente al grado que “el 5 por ciento del sector de los hogares más ricos serviría para sacar de la pobreza a 12 millones de mexicanos, reduciendo la tasa de pobreza del 16 al 4 por ciento” (González y Vargas, 2005).³

La desigualdad y la marginación son mucho más profundas en el sur del país con alta proporción de indígenas y campesinos. El analfabetismo que a nivel nacional es del 9.5 por ciento y en la ciudad de México del 3 por ciento, en Chiapas y Guerrero sobrepasa el 20 por ciento; pero además en algunos municipios como Chalchihuitán y Metlatonoc respectivamente, el 90 por ciento de la población es analfabeta, índice que es más alto aún entre las mujeres.

El crecimiento en la producción industrial y las exportaciones del país es un tanto ficticio, ya que la mayor parte son productos de las maquiladoras, con poco valor agregado, mínima transferencia tecnológica y capitales volátiles. La producción petrolera está por colapsarse, tanto por el rápido agotamiento de las reservas acelerado por la demanda de Estados Unidos, como porque las ganancias que produce no se reinvierten, sino se dedican al gasto corriente del país.⁴

La pobreza generalizada ha obligado a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo en condiciones de gran desigualdad y vulnerabilidad fundamentalmente por las carencias en su capacitación,⁵ sus reducidas posibilidades de movilización y porque los trabajos a los que tienen acceso son los servicios y la economía informal, con ingresos bajos e inseguros. Muchas mujeres trabajan en

²En Estados Unidos trabajan más de ocho millones de migrantes mexicanos que a pesar de la discriminación salarial que sufren envían a México una cantidad de divisas que sólo es rebasada por las que ingresan por la venta del petróleo (Bartra, 2005; véase también Delgado Wise y Ruiz en esta colección).

³El *Informe sobre el desarrollo humano 2005* del PNUD señala también que una de las causas del poco éxito del neoliberalismo es la rapidez con la que los tres últimos gobiernos han liberado el comercio.

⁴Declaraciones de la directora del Banco Mundial para México y Colombia (González y Vargas, 2005).

⁵En el 2000, a nivel nacional el 11.7 por ciento de las mujeres de 15 años y más, no tenía ninguna instrucción, un poco más del 50 por ciento tenían algún grado de escolaridad, pero sólo el 9.4 por ciento llegaron a tener educación superior. Pero los estados más pobres tienen índices mucho más bajos, por ejemplo en Chiapas el 28 por ciento de las mujeres no tiene ninguna instrucción, sólo el 4.5 por ciento tiene educación superior (INEGI, 2005).

el servicio doméstico o en los restaurantes y otras empresas sin ninguna garantía, ni prestaciones en donde además, tienen horarios de 10 o 12 horas que con la flexibilización del trabajo ha permitido un aumento en la explotación del trabajo femenino que ha feminizado la pobreza, el acceso al trabajo y la explotación. Según la encuesta nacional de empleo y ocupación, en el 2005 el 95.38 por ciento de las mujeres, consideradas económicamente activas estaban ocupadas principalmente en trabajos informales, en los servicios y el comercio (75.64 por ciento). De éstas, una cuarta parte trabaja por su cuenta en pequeños establecimientos y el resto son trabajadoras subordinadas, pero no todas reciben salario (INEGI, 2005). La pobreza y la marginación también han sido causa de que las mujeres tengan que recurrir a la prostitución o integrarse a bandas delictivas.

La integración masiva de las mujeres al trabajo por un ingreso ha roto de hecho el modelo tradicional de división sexual del trabajo, pero sin romper en el imaginario colectivo la idea de que las mujeres son dependientes del hombre y que su obligación está en el hogar. Así, además del trabajo por un salario las mujeres seguimos asumiendo la responsabilidad del trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y la organización de la vida cotidiana cubriendo dobles y triples jornadas, pero además somos cuestionadas y culpabilizadas socialmente, tanto en barrios y comunidades como por las corrientes de derecha del gobierno que nos responsabilizan de la delincuencia juvenil, pues al preferir trabajar fuera del hogar “descuidamos nuestras obligaciones maternas”. Además de obviar la responsabilidad de los hombres, no reconocen que la violencia y la desocupación son un problema de Estado.⁶

Las contradicciones entre el imaginario de ser mujer y la realidad no sólo afectan la situación y subjetividad de las mujeres, sino también ponen en crisis el machismo de los hombres, sobre todo porque los cambios en la situación de las mujeres frecuentemente se acompañan por un proceso de ciudadanía y desarrollo de su conciencia de género. El hecho de que las mujeres tengan y manejen sus propios recursos, cuestiona y conflictúa a muchos, sobre todo cuando ellas tienen mayores ingresos o han tomado la decisión de separarse; su machismo les hace difícil aceptar la evidencia de un rol que real o simbólicamente los coloca en inferioridad y lo asumen respondiendo agresivamente y violentando a su esposa e hijos. Su inseguridad originada en esta y otras causas relacionadas, y muchas veces exacerbada por el alcohol y/o las drogas, con mucha frecuencia les despierta celos crecientes y enfermizos que han sido causa de múltiples abandonos, divorcios y asesinatos de mujeres.

Un síntoma del rompimiento del modelo familiar y del incremento del trabajo y responsabilidad de las mujeres es la gran cantidad de hogares encabe-

⁶Véase las conclusiones del Congreso Mundial de la Familia que se celebró en el 2004 en la capital del país con apoyo oficial (*La Jornada*, 4 de febrero de 2004).

zados por mujeres (casi el 40 por ciento en 2005), en donde coinciden la crisis del empleo, la irresponsabilidad paterna y la resignificación de los roles femeninos. Tenemos que aclarar que los cambios en la situación económica de las mujeres, aunque mejoran sus posibilidades de autodeterminación, no siempre se encaminan hacia la eliminación de su condición subordinada de género y clase. Debido al contexto económico y cultural en que se realizan los cambios, sólo alcanzan a resignificarla, pues nuestras maneras individuales y sociales de ser (que Bourdieu [1999] llama *habitus*) que reproducen las relaciones desiguales de género están tan profundamente interiorizadas en nuestras subjetividades que desaparecerlas requiere de cambios sociales profundos.

Por otro lado, en la grave situación de pobreza que afecta a sectores medios y pobres, también ha incidido la desestructuración del modelo campesino de producción y la consecuente ola migratoria de braceros a Estados Unidos. Varias causas han contribuido a ello, casi todas relacionadas con la implementación de las políticas neoliberales. La reforma al artículo 27 en 1992 que libera la propiedad social (de ejidos y comunidades), como parte del proceso de privatización, se ha impulsado a través del Programa de Certificación Agraria (Procede), sobre todo en el norte y centro del país en donde se han urbanizado grandes extensiones de tierra cultivable o se han alquilado para la producción agroindustrial. El Procede además de delimitar y parcelar las tierras de cada ejido o comunidad, ha promovido la titulación individual de las parcelas a nombre de los jefes de familia, en su mayoría hombres, excluyendo a las mujeres a pesar de que además de colaborar significativamente en la economía familiar con su trabajo doméstico, la mayor parte trabaja la tierra y de que inicialmente, en el régimen ejidal, las parcelas eran consideradas propiedad familiar.

A nivel nacional, en el 2001 las mujeres con parcela individual apenas constituían el 16.31 por ciento de los ejidatarios y comuneros (INEGI, 2001), y en su mayor parte eran viudas que tenían la tierra mientras el hijo mayor, heredero del título, crecía. Las mujeres reconocidas por el Procede como titulares son aún menos. En Chiapas, por ejemplo, entre enero de 1993 y mayo de 2005, según el Registro Nacional Agrario (2005) sólo hay mujeres con tierra en el 14.25 por ciento de las unidades comunales y en el 11.74 por ciento de los ejidos. Pero además, apenas el 0.7 por ciento del total de comuneros y el 3.4 por ciento del total de ejidatarios son mujeres.

Sin embargo, a pesar de no estar reconocidas como titulares de las parcelas, muchas se han hecho cargo de ellas cuando el marido migra. Esto se vuelve parte de la carga familiar, pues aunque contraten peones para el trabajo, son ellas las responsables de los cultivos y la cosecha. Aun así, muchos migrantes han vendido la parcela para pagar el pasaje y servicio de los “coyotes” que los llevan a Estados Unidos. En esos casos, las mujeres y los hijos se vuelven todavía

más dependientes de las remesas, las cuales siempre están en riesgo de que los hombres sean capturados y regresados a su lugar de origen, o pierdan la vida en el intento de llegar a los “Estados”, o bien, después de unos meses, formen nuevas familias en donde han llegado. Ahora que los migrantes tienden a quedarse dos años o más en el Norte, el proceso de desintegración familiar es todavía más doloroso para las mujeres y requiere de un gran esfuerzo de su parte para sobreponerse y reconstruir la vida familiar en su condición de madres solas (Bartra, 2005).

Últimamente el proceso de privatización se ha extendido a los servicios. La reducción de los servicios de salud es notoria en el retroceso de la calidad de vida de los mexicanos, y el aumento relativo de las muertes maternas e infantiles ponen en evidencia que la disponibilidad de atención médica es inversamente proporcional a la demanda (PNUD, 2005). La falta de atención y de recursos durante los embarazos ocasionan que el crecimiento de la población, que sigue siendo alto en los sectores rurales (3.6), se realice a costa de la salud de las mujeres, que muestran un rápido envejecimiento y altos índices de morbilidad. También ha sufrido reducciones importantes la educación y la investigación, especialmente las instituciones oficiales de educación superior que cada vez cuentan con menos recursos para el desarrollo científico y tecnológico.

Violencia e ingobernabilidad

La crisis económica ha originado diversas formas de violencia social. Por un lado, podemos mencionar la existencia de guerrillas cuyos movimientos han sido reprimidos con violencia en varias ocasiones. La masacre más ilustrativa de la violencia contrainsurgente en las últimas décadas, es sin duda la de Acteal, en Chiapas, cuyos acontecimientos resaltan por el dramatismo de la violencia de los paramilitares que, entrenados por el ejército, atacaron a un grupo de más de 50 personas acusadas de apoyar a los zapatistas, en su mayoría mujeres y niñas/os que se refugiaban en una hermita huyendo de la persecución paramilitar. Después del crimen, los asesinos hicieron uso de los símbolos de la maternidad, macheteando el cuerpo de las mujeres, arrancando los senos a varias y extirpando los fetos de las embarazadas (Olivera y Cárdenas, 1998).

Por el terror también son de mencionarse la militarización permanente que ha realizado el ejército nacional en coordinación con las fuerzas de seguridad estatales de Guerrero, Oaxaca además de Chiapas. La destrucción de poblados, cosechas y milpas, así como los hostigamientos, violaciones sexuales a jóvenes, encarcelamientos, desapariciones y muertes de hombres y mujeres han quedado impunes en la mayor parte de los casos y han generado un clima de terror que además de los desplazamientos de miles de campesinos han acrecentado

la pobreza y las enfermedades, han estimulado violencia intrafamiliar y limitado la movilidad de las mujeres (Sipaz, 2005). Pero es sorprendente que la violencia también haya estimulado su participación en la defensa de sus poblados, impidiendo como X'oyep, con sus propios cuerpos, el ingreso del ejército a sus comunidades (Speed, 2001). Las estrategias contrainsurgentes también han tomado la forma de programas de desarrollo, disputando las bases a los grupos organizados en resistencia, lo que ha ocasionado divisiones y confrontaciones internas en las comunidades.

Paralelamente a la contrainsurgencia, la llamada violencia social organizada ha puesto en crisis al gobierno a pesar de que se dedica un presupuesto muy alto a combatirla. Los cárteles de la droga, por ejemplo, que se disputan las áreas de distribución y el control de los pasos a Estados Unidos, el principal consumidor, han causado miles de muertes, tanto por ajuste de cuentas entre sus integrantes como en venganza a las autoridades policíacas que no aceptan "colaborar" con ellos o se alían con unos y con otros no. La corrupción es tal que se han tenido que renovar las estructuras de seguridad en forma casi permanente pues muchos de los integrantes de las bandas son o han sido policías. Recientemente, por ejemplo (septiembre de 2005), murieron varios mandos importantes de la policía, incluyendo el director federal de Seguridad Pública, en un supuesto accidente de helicóptero que los medios y la opinión pública relacionan con las bandas de narcotráfico. Algunos investigadores y periodistas consideran que México ha llegado a una situación como la de Colombia, en el sentido de que el narco se ha convertido prácticamente en una estructura de poder paralela al oficial. El presidente Fox ha tratado de encubrir la dimensión de la violencia en el país, pero ésta ha rebasado todos sus esfuerzos. Muchos activistas y periodistas sospechan que la mayor parte de los asesinatos de las mujeres en las fronteras, sobre todo del norte del país que atrajeron atención al problema de feminicidio, puedan estar relacionados con las bandas del narcotráfico.

Otros dos tipos de ilícitos relacionados con el narcotráfico también afectan en particular la seguridad e integridad de las mujeres. El primero son las redes de traficantes de mujeres donde trabajan conjuntamente contrabandistas, empresarios de la vida nocturna, autoridades de migración y policías locales. Una buena parte de las mujeres prostituidas son migrantes centroamericanas que buscan trabajo y son cooptadas en las fronteras, a veces con el engaño de pagarles un buen salario y proporcionarles seguridad sin decirles qué tipo de trabajo deben realizar. Hay redes de este negocio que van desde Centroamérica hasta las regiones más septentrionales del continente.

El segundo son las bandas de jóvenes que también actúan en redes que se han extendido desde Centroamérica, hasta Estados Unidos y tal vez hasta Cana-

dá. La proliferación de estas bandas se asocia con la pobreza, desempleo, la migración, el narcotráfico y falta de perspectivas para el futuro de los jóvenes. En años recientes, la cultura de extrema violencia que han creado se ha vuelto una amenaza permanente para las mujeres jóvenes, sobre todo en la frontera sur y en los centros urbanos más grandes. El incremento de las violaciones, los asaltos, los secuestros y asesinatos, hacen que las mujeres jóvenes vivan en permanente riesgo al no contar con la protección institucional a su seguridad. Es interesante señalar que la misoginia es un rasgo presente en estas violaciones a los derechos humanos de las mujeres, que también existe en las normas con que se rigen las bandas. En Chiapas, estado que ocupa uno de los primeros lugares en la frecuencia de feminicidios, muchos de los cuerpos encontrados muestran la marca “MST” o simplemente “S” en alguna parte visible, como terrorífica reivindicación de la Mara Salvatrucha.

La lucha contra la inseguridad y la violencia, que siempre utiliza formas violentas para hacerlo, ha sido uno de los pretextos para la intervención directa del gobierno norteamericano en nuestro país. Recientemente se ha presionado al presidente Fox para que se amplíe el espacio de acción de las patrullas fronterizas y para que se acepte un programa de acciones conjuntas en la zona fronteriza de Chihuahua, Sonora, y Tamaulipas, que además de tener fuertes problemas de seguridad, son también los lugares de paso de los migrantes ilegales, hombres y mujeres que también son víctimas frecuentes de la delincuencia institucional y no institucional.

El último elemento que contribuye a la inseguridad y la impunidad en esas regiones y en todo el país, es la pésima administración de justicia. Hay informes de las diversas ONG e instituciones oficiales para el esclarecimiento de los feminicidios en donde se muestra la falta de profesionalidad con la que actúan los ministerios públicos y jueces ante los casos de mujeres asesinadas. Además de no estar correctamente documentados los casos, no se da seguimiento a la mayor parte ellos y el trato que reciben los familiares de las víctimas es verdaderamente inhumano (Lagarde, 2005). No podemos pensar que los feminicidios se detengan sólo por el castigo a quienes los han cometido, pero tal vez sí podrían funcionar como un acicate preventivo.

Las deficiencias que el sistema de justicia ha tenido en relación al feminicidio, no han permitido conocer con cierta seguridad ni siquiera el número de asesinadas en nuestro país. Por eso el Congreso de la República, decidió instituir la Comisión Especial contra el Feminicidio dirigida por la diputada feminista Marcela Lagarde que ha aglutinado a un número importante de feministas de todo el país para realizar un diagnóstico en los 11 estados con mayor incidencia de feminicidios. Este año se darán a conocer los resultados y sobre todo sus propuestas para diseñar políticas públicas orientadas a resolver el proble-

ma desde sus raíces estructurales (para resultados preliminares, véase Comisión Especial, 2005). Pero el problema es tan profundo que para avanzar en su solución, las mujeres del país tendremos que participar en la construcción de un mundo diferente, sin violencia, sexismo, ni opresión, es decir, tendremos que luchar contra el sistema neoliberal que ha invadido nuestras existencias.

Bibliografía

- BARTRA, Armando, 2005, “Cuando los hijos se van: dilapidando el «bono demográfico»”, *Masiosare: Suplemento de La Jornada*, núm. 402, 4 de agosto.
- BOLTVINIK, Julio, 2000, “Debate, desigualdad y pobreza”, *La Jornada*, 28 de abril.
- , 2005, “Aumentó la pobreza en la actual administración”, *La Jornada*, 18 de septiembre.
- BOLTVINIK, Julio y E. Hernández Laos, 2000, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre, 1999, *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- CEDAW (Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women), 2005, *Informe de México*, Nueva York, ONU, (<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw32/CEDAW-C-2005-OP.8-MEXICO-S.pdf>)
- COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LOS FEMINICIDIOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA, 2005. “Documentos para la investigación, elaborados por el Comité Científico, Congreso de la Unión”, MS, México.
- FEMINISTAS DE CHIAPAS, 2004, “Posicionamiento contra la violencia en SCLC”, San Cristóbal, Centro de Derechos de la Mujer/Mujer Centroamericana/Kinal/Mujeres Independientes.
- GONZÁLEZ, Roberto y Rosa Vargas, 2005, “Baja pobreza rural, pero crece la desigualdad”, *La Jornada*, 25 de agosto.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), 2001, *Propiedades sociales y ejidatarios, según disposición de parcelas y sexo: VIII Censo Ejidal, Resumen Nacional por Entidad*, Aguascalientes.
- , 2005, *Encuesta nacional de ocupación y empleo 2005*, Aguascalientes.
- LAGARDE, Marcela, 2005, “Por la vida y la libertad de las mujeres”. Primer informe sustantivo de las actividades de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada”, México, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LIX Legislatura.
- OEА (Organización de Estados Americanos), 2005, *Objetivos del desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*, México, Comisión Económica para América y el Caribe.

- OLIVERA, Mercedes y Guadalupe Cárdenas, 1998, “Violencia estructural hacia las mujeres”, en *Reclamo de las mujeres ante la violencia, la impunidad y la guerra*, San Cristóbal.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas), 1979, *Declaration on the elimination of violence against women. Asamblea General, Resolución núm. 48/104*, Ginebra.
- , 2003, *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México*, México.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo), 2005, *Informe sobre el desarrollo humano*, Nueva York.
- REGISTRO AGRARIO NACIONAL, 2005, *Documentos y superficie certificada y /o titulada del 01/01/2005 al 18/05/05*, Tuxtla Gutiérrez.
- SIPAZ, 2005, “Guerrero: un mosaico de esperanza sobre un muro de impunidad”, *Informe Sipaz*, 10 (2).
- SPEED, Shannon, 2001, “Mujeres indígenas y resistencia de género a raíz de Acteal: las acciones dicen más que las palabras”, en Mercedes Olivera (coord.), *Identidades indígenas y género*, Tuxtla Gutiérrez, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas.
- URÍAS, Tania, 2005, “El Salvador: las mujeres también son víctimas”, <http://www.elsalvador.com/hablemos/2005>

Construyendo un futuro para el México rural*

David Barkin

¿HAY UN FUTURO para el México rural? Ante la caída de los salarios y el empobrecimiento aparente, ¿es acaso posible que los millones de personas que viven en el campo superen de la pobreza y la marginación social?, ¿por qué sigue habiendo gente dispuesta a vivir en semejantes circunstancias? Mi propósito aquí es reevaluar los estereotipos existentes sobre el campo mexicano, reexaminar algunos de los supuestos con respecto a las sociedades rurales, y sugerir que hay numerosos grupos sociales que luchan activamente para fortalecer sus comunidades rurales, rehabilitar y proteger sus ecosistemas y contribuir al desarrollo de un nuevo tipo de pacto social que mejore el nivel de vida no sólo en el campo sino también entre la sociedad en general. Este enfoque alternativo de las comunidades rurales se basa en una revisión de la información existente sobre ellas, así como de las maneras en que se rigen a sí mismas, cómo reaccionan a presiones externas y la manera en que toman decisiones.

La faz cultural y demográfica del México rural parece haberse transformado en la década transcurrida desde el levantamiento zapatista, pero no son los grandes cambios que están afectando al país (la entrada al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el fin de más de 70 años de gobierno unipartidista, y las transformaciones estructurales en áreas de producción y consumo) los que parecen haber tenido el mayor impacto. Más importantes son el hecho de que se haya despertado un interés nacional por las minorías étnicas (ahora reconocidas como 15 por ciento o más de la población y no la mitad de eso como se creía en el pasado reciente)¹ y la cantidad y calidad de las remesas, cuyo valor ha pasado de menos de 5,000 millones de dólares a 20,000 millones

*Traducción por Mariana Ortega Breña.

¹Este cambio refleja una nueva realidad sociopolítica dentro de la cual las raíces indígenas son causa de orgullo. El Congreso Nacional Indígena (CNI) representa un foro para docenas de grupos étnicos que deseen discutir metas comunes y buscar estrategias colectivas. Para un estudio amplio sobre la importancia de los indígenas mexicanos, véase Guillermo Bonfil Batalla (1987).

en pocos años.² La brecha entre ruralismo y urbanización también tiene que ser reconsiderada, descartando una visión simplista de la rápida urbanización mexicana y tratando de entender por qué la población rural no disminuyó entre 1990 y 2000, manteniéndose en 39 por ciento a nivel nacional.³ Finalmente, en contra de las predicciones de muchos estudios ortodoxos del sector agrícola, y a pesar de importaciones masivas del maíz amarillo número 2 para la industria y la ganadería, la producción nacional de maíz blanco bajo condiciones de temporal ha crecido de 10 a 12 millones de toneladas por año durante los años 1990 a más de 20 millones de toneladas en 2002.⁴

Este ensayo plantea que el campesinado mexicano (incluyendo grupos indígenas) está reorientándose a sí mismo y a la economía rural en respuesta a la disminución de oportunidades en la sociedad industrial urbana. Estas comunidades han diversificado sus economías, desarrollando productos especializados de alta calidad, como es el caso de los productos orgánicos o de intercambio justo (*fair trade*), frutas exóticas y pollos de rancho, así como producción maderera certificada, ecoturismo, e incluso servicios ambientales como secuestro de carbono y la restauración de acuíferos. Esta transformación es de fundamental importancia para el país en general, ya que la consolidación de las comunidades rurales, el incremento en la producción de maíz, la diversificación de sus fuentes de ingreso y actividades productivas no agrícolas, y el incremento masivo en recursos financieros destinados a las áreas rurales crean nuevas oportunidades de desarrollo social y manejo ambiental (incluyendo la conservación de agua y suelos y la rehabilitación de ecosistemas).

La economía maicera

La producción maicera mexicana sufrió una crisis prolongada a raíz de los altibajos en el gasto público. A partir de la década de 1930, la producción se incrementó rápidamente con la implementación de la reforma agraria: la distribución de parcelas entre los campesinos –quienes comenzaron su explotación con aquellas herramientas y semillas que les eran accesibles–, aumentó el número de hectáreas cultivadas. Con el paso del tiempo y un metódico programa de

²Este incremento no es consecuencia sólo de la creciente importancia de los migrantes en la sociedad mexicana, sino de los cambios que ha habido en recolección de información, que ya no se limita a las instituciones bancarias sino que también incluye casas de cambio y asociaciones de crédito, por ejemplo.

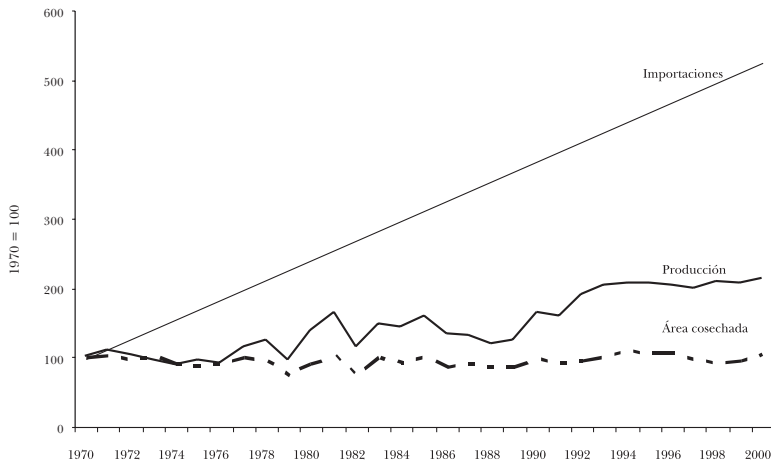
³Aún más reveladores son el tamaño y la composición del campesinado, que ahora divide su tiempo entre trabajos urbanos (en industria y servicios) y las actividades rurales.

⁴El maíz amarillo número 2, la variedad dominante en la Bolsa de Mercancías de Chicago (Chicago Mercantile Exchange), es producido en los Estados Unidos para uso industrial y como alimento pecuario. En años recientes, la producción de maíz blanco ha aumentado mucho en Estados Unidos como respuesta a la demanda para el consumo humano, o para tortillas para la población hispana y la comida “étnica” en aquel país, o para su exportación a México.

asistencia técnica (que, sin embargo, fue abruptamente cancelado al final de la década de los cuarenta),⁵ los campesinos aprendieron gradualmente a obtener mejores semillas y a fertilizar los cultivos, para así aprovechar sus tierras, incrementando la productividad de manera regular, tanto en el caso del maíz como en el de los demás cultivos sembrados tradicionalmente en la milpa. Para 1962, era tal el éxito campesino, que el Presidente celebró que México “nunca habría de volver a sufrir la ignominia de producir tortillas con maíz importado” (Barkin, 2002: 79). Desafortunadamente, como suele pasar con tal discurso, es precisamente cuando los políticos comienzan a regocijarse que la población debe ponerse alerta, ya que hacia el final de la década siguiente el país importaba dos quintas partes de su grano.

La producción se incrementó de nuevo en los setenta cuando la crisis rural recibió atención gubernamental, para sucumbir otra vez a las crisis macroeconómicas, y luego volver a resurgir a raíz de los estímulos artificiales de una campaña conocida como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que, a principios de los ochenta, buscaba recuperar la autosuficiencia alimenticia del país (Barkin y Suárez, 1982, 1985; Austin y Esteva, 1987; Fox, 1993). De acuerdo con la mayo-

MAÍZ: ÁREA COSECHADA, PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES, 1970-2000



Fuente: Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pecuaría, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, INEGI, 2000.

⁵El equipo de técnicos estadounidenses a cargo de la implementación del programa de mejoramiento de cosechas en México insistió en que el gobierno mexicano clausurara su Instituto de Investigación Agrícola, ya que éste se enfocaba en el cultivo de temporal y quitaba recursos del más costoso cultivo con riego propuesto por los estadounidenses. Posteriormente, el líder de este grupo, Norman Borlaug, fue premiado con el Nobel de la Paz por haber desarrollado esta tecnología, la cual favoreció acudillados intereses agrícolas. Para más sobre la tragedia de la historia de la agricultura internacional, véase Barkin y Suárez (1982) y Jennings (1988).

ría de los observadores del campo mexicano, la secuela a estos eventos –la liquidación poco ceremoniosa del SAM y el continuo declive de los términos de intercambio rural, así como la apertura económica ocasionada por la participación del país en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y su subsiguiente adhesión el TLCAN –había de ser el fin de los temporaleros de maíz en México. Los especialistas rediseñaron sus programas de investigación para documentar el declive de la producción maicera, el éxodo rural y el surgimiento de una nueva tendencia hacia la pluriactividad, fenómenos que se estaban estudiando en otras partes con un lente neoliberal.

Construyendo estrategias alternativas

Sin que los observadores externos o los políticos se dieran cuenta, al parecer el campesinado mexicano estaba haciendo sus propios planes frente a la creciente crisis agrícola y las reducidas oportunidades económicas a nivel nacional. A lo largo del campo mexicano, grupos de productores locales (cooperativas, organizaciones políticas y hasta asociaciones de crédito) se estaban reorganizando y robusteciendo a pesar de esfuerzos burocráticos por disuadirlos (Barkin, 2000). En Estados Unidos, los migrantes estaban creando asociaciones y grupos solidarios para defender sus intereses como trabajadores indocumentados, facilitar el proceso de legalización y fortalecer los lazos con sus comunidades de origen (Fox y Brooks, 2002). Cada vez era más claro que las decisiones supuestamente individuales de los migrantes y sus familias estaban siendo malentendidas por la mayor parte de los analistas, cuyos modelos sobre toma de decisiones se basaban en postulados atomistas provenientes de los paradigmas dominantes en las ciencias sociales: detallados estudios de campo y análisis políticos de organizaciones campesinas revelaban los fuertes lazos colectivos que influían sobre las decisiones migratorias y compromisos sociopolíticos de los individuos involucrados.

Hacia finales del siglo XX, el país contaba con un fenómeno imprevisto y despreciado: a pesar de tendencias adversas en los precios del grano, la producción temporalera de maíz blanco estaba aumentando de forma dramática (excediendo las 20 millones de toneladas al año). El fenómeno pasó prácticamente desapercibido ya que casi todos los analistas suponían que el campesinado no podría continuar produciendo grano bajo condiciones tan poco favorables como las que existían en los mercados nacionales, así como frente a las reducciones sustanciales en las barreras arancelarias otorgadas por la nueva clase política nacional, cuyo objetivo era mantener baja la inflación y ceder a los deseos de las grandes comercializadoras que controlan el comercio internacional del grano. Ya que se suponía que la producción maicera de temporal no era redituable, se

daba por hecho que los sembradores continuaban produciendo exclusivamente para consumo propio y mercados locales, y que se verían obligados a subsidiar su producción con remesas e ingresos de otras fuentes noagrícolas. Aunque las cifras oficiales mostraban cosechas récord de maíz blanco, los cronistas del campo continuaron lamentándose por la agudeza de la crisis. Dentro de este contexto, ni los académicos ni los políticos se plantearon explicaciones alternativas a la dinámica social en áreas rurales. La mayor parte de ellos estaban convencidos de la amplitud de la crisis campesina a lo largo del mundo capitalista, pasando por las economías del norte hasta llegar a las del empobrecido sur.

Las cifras existentes y trabajo de campo de varios investigadores sobre la producción maicera demuestran que las comunidades rurales están activamente involucradas en la construcción de sus propias alternativas sociales y de producción en respuesta a los retos de la globalización. Aunque, en gran medida, esto se manifieste en los esfuerzos locales por fortalecer la “cultura del maíz” ante el asalto explícito gubernamental, la fuerza adquirida por este movimiento sobrepasa la crisis inmediata. Como resultado de estos patrones de intercambio, el sector rural mexicano está recibiendo transferencias privadas superiores al 40 por ciento del valor neto de la producción rural. Se trata de remesas provenientes de otras partes del país y del extranjero, así como de productos adquiridos por familiares, todo lo cual contribuye al fortalecimiento y continuidad de las comunidades rurales (Hamilton, DeWalt y Barkin, 2003).

La búsqueda por mantener mejores condiciones de vida asegura la progresiva consolidación de un nuevo tipo de sociedad rural. Estas son alternativas a la integración forzada de los jóvenes a los empleos proletarizados que degradan tanto. Por supuesto, un alto número de campesinos deja sus lugares de origen en busca de empleo, ya sea en áreas de construcción, el servicio doméstico, el comercio y la agricultura comercial o en sectores de otro tipo. Muchos trabajan fuera de sus comunidades para mantener los sistemas de producción rural. Pero a la vez están generando nuevos productos y encontrando nuevas maneras de venderlos, respondiendo, en parte, a las demandas de muchos habitantes urbanos quienes por ejemplo compran tortillas de maíz blanco o de color hechas a mano a precios que llegan a ser tres veces superiores a los de mayoreo. Las tortillas de colores, los tamales hechos de maíz criollo, y otros tipos de comida tradicional indígena y campesina se venden a precios con descuentos en muchas partes del país (las vendedoras son, por lo general, mujeres de las mismas comunidades productoras). Lo que es más, comercializan productos nuevos como el cerdo bajo en grasa, el café campesino, las botanas de amaranto, así como diversos tipos de nueces y granola. Ahora están diversificando sus actividades para ofrecer servicios ecoturísticos, de cocina regional, e incluso herbolaria tradicional. La venta directa de productos campesinos inyecta ingresos

complementarios a las comunidades que buscan defender “la economía del maíz” (Barkin, 2002).

Las contratendencias

No todos los habitantes rurales participan en estos cambios o se benefician con estas nuevas posibilidades. La migración está teniendo graves repercusiones en los hogares mexicanos: las mujeres por lo general se quedan atrás, obligadas a bastarse a sí mismas y con la esperanza de que sus parejas envíen algo de dinero para sostener a la familia. La globalización exacerba los problemas de los productores campesinos, permitiendo la importación sin trabas de productos agrícolas y ganaderos bajo condiciones con las que no les es posible competir. Polariza a la sociedad rural al beneficiar a aquellos que reciben capital extranjero o son capaces de obtener contratos de exportación mientras que el resto no tiene acceso a ningún tipo de crédito, mucho menos a los institutos de investigación orientados a promover los cultivos de consumo nacional masivo. La globalización también promueve el uso de tecnologías y prácticas comerciales que, en efecto, privatizan el campo y que, a raíz de la proliferación de organismos modificados genéticamente, amenazan con eliminar sistemas seguros de protección de semillas y germoplasma.⁶

La política gubernamental mexicana, al igual que las políticas de agencias financieras y de coordinación a nivel internacional (como la OCDE), consolidan este proceso al devaluar la contribución económica y social del campesino al desarrollo nacional. Las cifras de ingreso nacional no otorgan la debida importancia a la producción comunitaria para consumo local (así como no valoran el trabajo casero de las mujeres). El gobierno ha intentado socavar asociaciones locales de crédito y cooperativas de forma sistemática, ya que las consideran incompatibles con una sociedad moderna que aspira a integrarse dentro de una economía global. Por supuesto, la intransigencia oficial ante las demandas de grupos indígenas que buscan un cierto grado de autonomía ha servido para polarizar aún más la sociedad mexicana.

Forjando alternativas sociales a nivel rural

A pesar del apoyo gubernamental encaminado a la corporativización de la producción rural, estamos presenciando una nueva dinámica dentro de las comunidades rurales, que cada vez más generan sus propias alternativas. Como res-

⁶El desarrollo de organismos modificados genéticamente ha generado enorme controversia, enfrentando a las grandes multinacionales y élites políticas con grupos sociales que defienden el uso de tecnologías menos radicales (Rosset, 2005).

puesta al cierre de oportunidades en los sectores industriales y urbanos, y sus propios esfuerzos por forjar alianzas con grupos regionales e internacionales, encuentran nuevas formas para la autogestión. Estamos enfrentando el surgimiento de numerosas propuestas creativas para modelos de desarrollo alternativo que les otorguen diversos grados de autonomía política y económica.

Está claro que ya no podemos concebir a la sociedad rural como un estrato que busca la asimilación nacional dentro un proceso de modernización atado a la integración económica internacional. Ni los campesinos ni su producción maicera están en vías de desaparición. De hecho, el campo mexicano es más fuerte que nunca. Sus habitantes experimentan con nuevas formas de producción que les permitan fortalecer sus comunidades, continuar produciendo sus cultivos básicos y protegiendo sus tierras y ecosistemas. Millones de migrantes se han integrado a estos sistemas de desarrollo comunitario de manera efectiva, ya que no sólo envían dinero a sus lugares de origen sino que también contribuyen a la economía local al invertir en tierras y ganado, construcción residencial e infraestructura local.⁷

Del abundante material publicado, mucho producido por las mismas comunidades, se puede apreciar la riqueza de los proyectos autodirigidos para revitalizar al campo, y simultáneamente conservar y rehabilitar los ecosistemas locales. Nos ayuda a entender de manera novedosa la relación entre los migrantes y sus comunidades, y la forma en que se están combinando los compromisos de generar estrategias alternativas de desarrollo, disminuir la dependencia financiera, y encontrar un crecimiento que no esté subordinado al mercado, o la explotación y debilitación que caracterizan a las relaciones proletarias. Muchas de estas comunidades están involucradas en proyectos que ayudan a contrarrestar los efectos nocivos de la expansión comercial sobre el medio ambiente.⁸ Más de 7.5 millones de personas en el campo y comunidades indígenas mexicanas participan en proyectos colectivos encaminados a tipos de producción que no son de mercado ni son capitalistas.⁹ Estos proyectos movilizan recursos locales, incluyendo algunos que provienen de fuera de la región y del país.

Estas nuevas estrategias rurales también contribuyen a mejorar la calidad de vida de aquellos que no viven en el campo.¹⁰ Al reducir la erosión e inten-

⁷El gobierno federal y algunos de los gobiernos locales han tratado de sacar provecho a esta situación creando programas que les permitan atraer el dinero con contribuciones oficiales. La mayor parte de estos esfuerzos han fracasado, ya que la corrupción con la que se los asocia hace que los migrantes pierdan el interés.

⁸Para algunos ejemplos, véase Barkin, 2004.

⁹La diferencia entre la producción que no es de mercado (aquella para consumo local e intercambio regional) y la producción no capitalista (que involucra cooperativas o procesos comunitarios) se discute en Barkin y Baron, 2005, Barkin y Santiago, 2005.

¹⁰Irónicamente, hasta algunos en el Banco Mundial han llegado a la misma conclusión (Ferranti *et al.*, 2005).

sificar la cosecha de agua a través de la reforestación, la agricultura con curvas de nivel y otro tipo de técnicas agroecológicas; al proponer nuevas formas por medio de las cuales los grupos urbanos mexicanos puede familiarizarse con las comunidades rurales, ya sea a través del ecoturismo o la venta de productos; al producir nuevas fuentes de alimentos y fortalecer la capacidad administrativa de sus propios ecosistemas, de paso ayudando a mantener las áreas protegidas de la nación, estas comunidades están ofreciendo “servicios ambientales” cuya importancia es crucial en la lucha contra el calentamiento global y la desertificación. Aunque sería un error subestimar la profunda crisis que afecta a todos los mexicanos y en especial a los habitantes rurales, también sería un error minimizar la importancia de las alternativas actualmente en construcción. Es innegable que la mayor parte de los habitantes del campo mexicano viven en la pobreza y no tienen acceso a oportunidades de las que gozan mucha de la población urbana. Los niños nacidos en el campo sufren de muchas desventajas, pero sus problemas no han de solucionarse con un simple traslado a la ciudad. Sus esfuerzos por sacar provecho de su herencia cultural, fortalecer sus comunidades y proteger los ecosistemas habrán de reforzar su lucha en pro de la autonomía y un mejor nivel de vida.

Bibliografía

- AUSTIN, James y Gustavo Esteva, 1987, *Food Policy in Mexico: The Search for Self-Sufficiency*, Ithaca, Cornell University Press.
- Barkin, David, 1991, *Un desarrollo distorsionado: México en la economía mundial*, México, Siglo XXI Editores.
- , 2000, “Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable”, en Norma Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Clacso, pp. 81-99 (<http://www.clacso.org/libros/rural/rural.html>)
- , 2002, “The reconstruction of a modern Mexican peasantry”, *The Journal of Peasant Studies*, 30(1): 73-90.
- , 2004, “Una estrategia para crear nuevos beneficiarios del comercio mundial”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 1(1): 35-52 (<http://www.colpos.mx/asyd/volumen1/numero1/asd-02-003.pdf>).
- y David Barkin, 2005, “Constructing alternatives to globalisation: strengthening tradition through innovation”, *Development in Practice*, 15(2): 175-185.
- y Evelinda Santiago, 2005, “Local participation and sustainability: lessons from three communities in Oaxaca”, en Johnston, M. Gismondi y J. Goodman (eds.), *Nature's Revenge: Reclaiming Sustainability in an Age of Ecological Exhaustion*, Peterborough, Ontario, Broadview Press.

- y Blanca Suárez San Román, 1982, *El fin del principio: las semillas y la autosuficiencia alimentaria*, México, Editorial Océano.
- , 1985, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, México, Centro de Ecode-sarrollo Editorial Océano.
- BONFIL BATALLA, Guillermo, 1987, *México profundo: una civilización negada*, México, Grijalbo.
- FERRANTI, David de Guillermo E. Perry, William Foster, Daniel Lederman y Arturo Valdés, 2005, *Beyond the City: The Rural Contribution to Development*, Washington, World Bank.
- FOX, Jonathan, 1993, *The Politics of Food in Mexico: State Power and Social Mobilization*, Ithaca, Cornell University.
- y David Brooks, 2002, *Cross-Border Dialogues: U.S.-Mexico Social Movement Networking*, La Jolla, University of California-San Diego.
- HAMILTON, Sarah, Billie DeWalt, Billie R. y David Barkin, 2003, “Household welfare in four rural Mexican communities: the economic and social dynamics of surviving national crises”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 19: 421-451.
- JENNINGS, Bruce H., 1998, *Foundations of International Agricultural Research: Science and Politics in Mexican Agriculture*, Boulder, Westview Press.
- ROSSET, Peter, 2005, “Transgenic crops to address Third World hunger? A critical analysis”, *Bulletin of Science, Technology & Society*, 25: 306-313.

